SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATO 1120-06-06-003-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN Nro. 04

INFORME No SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No.04	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	20/02/2025	Hasta:	31/03/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	1120-06-06-003-2024	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/10/2024	
FECHA ACTA DE INICIO:			13/11/2024	
OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.			
NIT O CÉDULA	860513339-3			
VALOR INICIAL	$ 802.768.343	OCHOCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M.L ($802.768.343), INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD		
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
ADICIÓN	N° 01	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
		$400.353.267	45,54%	
PRÓRROGA		TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
	N°01	DOS (2) MESES Y 12 DÍAS	12 DE MARZO2025	
	N°02	TRES (3) MESES	12 DE JUNIO 2025	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 922	FECHA DEL CDP	10/07/2024	

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 3152	FECHA DEL CRP	30/10/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: - 2024922	FECHA DEL CDP	01/01/2025
CERTIFICADO DE RESERVA DE APROPIACIÓN	NUMERO: -20243152	FECHA DEL CRP	01/01/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°468	FECHA DEL CDP	10/03/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	N°640	FECHA DEL CRP	14/03/2025
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSULA CUARTA "VALOR", EN EL SENTIDO DE ADICIONAR CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (400.353.267), QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ($1.203.121.610)		
OTROSI No. 01	MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA "PLAZO", PRORROGANDO DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS MÁS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 12 DE MARZO DE 2025.		
OTROSI No. 02	MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA "PLAZO", PRORROGANDO TRES (3) MESES MÁS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 12 DE JUNIO DE 2025.		

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO SUPERVISOR	FECHA: DESDE: 13-11-2024 HASTA: 19-02-2025.	JUAN DAVID GONZÁLEZ HURTADO SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	DESDE: 20-02-20254 HASTA: 19-03-2025	MARÍA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ SECRETARIA DE EDUCACIÓN
	DESDE:20-03-2025 A LA FECHA	NATALIA MERINO ARIAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N/A
	NÚMERO DEL CONTRATO	N/A

4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y EJECUCIÓN FINACIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (incluye la adición)	44.08%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	44.08%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

5.1 El contratista se obliga a dar cumplimiento a todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros de calidad y de cumplimiento del objeto contractual.

De manera general y especificas contrae las siguientes obligaciones:

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</th><th>DETALLE</th></tr>
<tr><td>1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los electos forma parte integral del contrato.</td><td>La empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S. se encuentra desarrollando el objeto del contrato No. 1120-06-06-003-2024 cumpliendo con las especificaciones técnicas y propuesta presentada.</td></tr>
<tr><td>2. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.</td><td>El contratista presentó a favor del municipio de Rionegro-Antioquia, las siguientes garantías, tanto para la suscripción del contrato como para los otrosí:

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S – Póliza No. 21-44-101454758. Garantías que fueron modificadas teniendo en cuenta el OTROSI No. 02 y adición
<table>
<tr><th>AMPAROS EXIGIBLES</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal (20% del valor del contrato)</td><td>25/10/2024 al 12/12/2025</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales (10% del valor total del contrato)</td><td>25/10/2024 al 12/06/2028</td></tr>
<tr><td>Estabilidad de la obra (20% del valor total del contrato)</td><td>12/06/2025 al 12/06/2027</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Calidad de los bienes y equipos suministrados (20% del valor total del contrato)	25/10/2024 al 25/01/2030
	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL (200 SMMLV)	21-40-101242716 Vigencia 25/10/2024 al 12/06/2025
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha actuado de buena fe en el desarrollo del objeto contractual, cumpliendo con lo establecido en el ordenamiento jurídico y en las condiciones pactadas en el contrato.	
4. Suscribir el acta de inicio, acta de recibo, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Se suscribió acta de inicio de fecha 13 de noviembre de 2024. Firmada por Juan David González Hurtado en calidad de supervisor y Luz Mireya Lozano Méndez, en calidad de Representante legal del contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. Así mismo, se suscribió el Otrosí No. 01, publicado y aprobado el 20 de diciembre de 2024, mediante el cual se modificó la cláusula tercera, relativa al plazo del contrato, prorrogándolo por dos (2) meses y doce (12) días. En consecuencia, la nueva fecha de terminación del contrato será el 12 de marzo de 2025. Se suscribió el Otrosí No. 02 publicado y aprobado el 12 de marzo de 2025, mediante el cual se modificó la cláusula tercera, relativa al plazo del contrato prorrogándolo por tres (3) meses, en consecuencia, la nueva terminación del contrato será el 12 de junio de 2025. Igualmente, se realizó la adición No. 01 al contrato, por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($400.353.267).	
5. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato:	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha dado cumplimiento de las obligaciones contractuales para el periodo certificado.	

6. El contratista asumirá el pago los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	La supervisión hace la verificación para el pago de impuestos y gravámenes, aportes parafiscales, entre otros, conforme a la obligación contraída, constatando todos los pagos con la Secretaría de Hacienda para subsanar cualquier situación de ser el caso.
7. El contratista deberá aportar certificación expedida par el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y/o interventor y deberá ser verificada por este.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., ha presentado en los respectivos informes certificación firmada por la Contadora y el Representante Legal, de los aportes a seguridad social y parafiscales, igualmente planillas de los pagos realizados al personal vinculado a la obra.
8. Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	A la fecha no se han dado cambios en las cargas tributarias legales en el país.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión al contrato.	Se ha mantenido reserva con los documentos cuya naturaleza no obedece a la publicación dentro de la información del contrato en razón al servicio y desarrollo de las actividades del contrato, no se han evidenciado acciones y/o actividades contrarias a guardar total reserva de la información relacionada con el contrato suscrito.
10. Suscribir acuerdo de confidencialidad, cuando aplique.	N/A
11. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.	EL contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., da cumplimiento a las normas de seguridad en el trabajo y manejo de los residuos. Lo anterior se puede evidenciar en los informes del profesional de SST.
12. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019.	Dentro del personal exigido para el contratista se tiene un profesional en STT. El contratista ha presentado los informes del profesional de manera periódica.
13. Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales,	El contratista entregó los informes de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ) de las obras correspondientes, realizado por la

culturales y sectores de la administración, según normativa vigente.	profesional Tatiana Álzate Franco correspondiente al mes de enero de 2025. El informe del mes de febrero de 2025 fue entregado por el contratista en el mes de marzo de 2025. El informe del mes de marzo de 2025 fue entregado el 01 de abril de 2025.
14. Registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo – APE – del municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del contrato. Para esto, el contratista deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo – APE del municipio de Rionegro. La suscripción del contrato de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencio Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARÁGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el contratista deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del contrato. PARAGRAFO 2: La Agencia Pública de empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.	A la fecha del presente informe, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S informa que los trabajadores que actualmente están laborando, no se han reportado en la APE del Municipio de Rionegro. Sin embargo, el contratista manifiesta que cuenta con 10 personas residentes en el municipio de Rionegro, 2 de Repelón Atlántico, 1 de Armenia y 1 de Manizales.
15. Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual (tratamiento de datos, derechos de autor, marcas y patentes cuando aplique).	El contratista viene cumpliendo con todas las obligaciones del objeto contractual.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando la obra contratada de acuerdo con las condiciones, especificaciones técnicas, cantidades de obra y precio unitario fijo, contenidos en la propuesta presentada, el pliego de condiciones y demás documentos y especificaciones contenidas en los documentos del proceso contractual.	El Contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. desarrolla el contrato acorde a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas en las cláusulas derivadas del contrato.
2. Verificar si existen diferencias entre las cantidades de obra y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las condiciones del sitio donde se llevarán a cabo los	Los informes presentados por el contratista evidencian variaciones en las cantidades de

trabajos objetos del presente proceso, de lo cual deberá entregar un informe detallado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.	obra, tanto mayores como menores, sin exceder el valor del contrato. Asimismo, el contratista no ha informado a la supervisión sobre modificaciones en las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
3. Consultar oportunamente y por escrito, cualquier cambio o modificación a que haya lugar en la ejecución de los trabajos los cuales serán ejecutados previa revisión de la supervisión del contrato y visto bueno del supervisor del contrato, en caso contrario esta actividad será asumida por cuenta y riesgo del contratista.	No se han realizado cambios en la ejecución de los trabajos en las instituciones educativas, ni novedades relacionadas con cambios objeto del mantenimiento y mejoramiento intervenidas en el contrato.
4. Presentar a la supervisión del contrato posterior a la firma del contrato Análisis de Precios Unitarios (APU), el Contratista de obra tendrá hasta CINCO (5) DIAS CALENDARIO contados a partir de la acta de inicio, en el cual se deberá discriminar como mínimo la cantidad y costo de materiales con su respectivo desperdicio, herramientas, equipos, mano de obra y transporte de materiales en general, requeridos para el desarrollo de cada una de las actividades que conforman el cuadro de presupuesto, los cuales deben cumplir con lo siguiente: i). Materiales y desperdicio: Los necesarios (especificar); ii). Herramientas y equipo: Los necesarios (especificar); ii). Mano de Obra: Cuadrilla o cuadrillas requeridas.	La empresa GRANCONSTRUCTORA, realizó entrega al supervisor del contrato los respectivos APU´S en la cual se encuentra la información relacionada con dicho análisis según las condiciones del contrato, especificaciones técnicas y condiciones propias del desarrollo del objeto contractual. En la formulación de los precios unitarios se consideraron los recursos disponibles para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto.
5. No se acepta expresar subcontratos en los análisis de precios unitarios. Si el proponente omite uno o más insumos, equipo o herramienta en los análisis de precios unitarios, o no incluye los costos de movilización y transporte de materiales o equipo a utilizar, cuando así se requiera, estos cotos deberán ser asumidos por el contratista y así cumplir con las especificaciones técnicas. Adicionalmente es necesario elaborar los siguientes cuadros complementarios: Cuadro de cuadrillas: El cuadro de cuadrillas se realizará según tipo (albañilería, carpintería en madera,	El contratista en el desarrollo del contrato cuenta con el personal mínimo requerido en el estudio técnico y pliego de condiciones. El contratista no reportó subcontratos en el análisis de precios unitarios de las actividades a desarrollar; en los APU´S se calcularon los costos de los materiales, equipos y la mano de obra requeridos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.

pinturas, etc.), señalando su conformación (oficiales, ayudantes, etc.). Se indicará el valor del salario, éste y sus componentes deben ajustarse a lo establecido por la ley, el resultado deberá expresarse en jornal (la remuneración de un de trabajo) y será trasladado a la casilla de mano de obra en los APU.	
6. Las cuadrillas tipo a utilizar deben estar de acuerdo con la actividad a desarrollar para la actividad. Solo se aceptará una cuadrilla por especialidad en cada APU, es decir no pueden existir dos o más cuadrillas iguales en un mismo APU, pero si es posible que un APU necesite el empleo de varias cuadrillas de distinto género. EL VALOR DE CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) DEBERÁ SER REDONDEADO A MÁXIMO DOS DECIMALES, ESTE VALOR DEBERÁ SER IGUAL AL PRESENTADO EN EL CUADRO DE PRESUPUESTO ADJUNTADO A LA PROPUESTA.	El contratista presentó los APU´S de las actividades a desarrollar conforme a lo requerido en el pliego de condiciones, se indica que en dichos precios se suministró la información correspondiente a la mano de obra a utilizar en la ejecución de los trabajos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.
7. Presentar cronograma detallado de obra a realizar por capítulos, a partir de los documentos técnicos, las condiciones del sitio, utilizando una aplicación software tipo Project similar en un diagrama de barra, discriminando en semanas, con el plazo máximo de ejecución establecido y dentro de los parámetros propuestos; deberá incluir: la secuencia y duración de cada una de las actividades, indicadas en el formato de cantidades de la propuesta económica, ruta crítica, programación de los trabajos que incluya todas las actividades (capítulos, subcapítulos y los ítems en su totalidad) y programa detallado de personal por actividades. El programa de obra se entregará al supervisor dentro de los tres (3) días siguientes posterior a la notificación del acta administrativo que ordena la adjudicación del presente proceso, para que posteriormente sea entregado y aprobado por parte de la supervisión del contrato.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., presentó para el inicio de sus actividades el respectivo cronograma relacionando cada actividad dentro del proyecto definiendo tiempos y desarrollo de actividades. Conforme al Otrosí No. 1 y Otrosí No. 2 suscritos, el contratista presentó a la a la supervisión el cronograma ajustado para completar el proyecto.
8. Presentar a la supervisión del contrato el listado del personal que laborará en el proyecto, la cual deberá contener. Nombre, cedula de ciudadanía, cargo; también debe aportar las certificaciones de pago mes a mes de la	El contratista en su informe de actividades relaciona el personal con el cual se encuentra laborando, y se ajusta a los requerimientos de los pliegos de condiciones; la supervisión ha verificado los soportes contractuales de los

seguridad social y durante el periodo del contrato (Pensión, EPS y ARL).	mismos, debidas afiliaciones, perfiles ofrecidos y demás obligaciones.
9. Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio, pruebas que se soliciten por parte de la supervisión del contrato para verificar la calidad de las obras, así como de los materiales y demás elementos que se instalen en la misma, estos ensayos deberán realizarse en laboratorios certificados y aportarse el resultado de tales pruebas donde se identifique el cumplimiento de la calidad requerida (cuando aplique).	No aplica en las actividades contratadas ensayos de laboratorio. La supervisión verifica que la calidad de los materiales y equipo de construcción a emplear, sean acordes con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico que hace parte del proceso contractual.
10. Aportar la certificación de acreditación de los laboratorios de ensayo o prueba a los cuales acuda el contratista de obra. La certificación deberá ser aportada en forma previa a que se realicen las pruebas y ensayos respectivos, a la supervisión del contrato quien deberá aportar su contenido y que haya sido expedida por un organismo acreditador (Para los casos que aplique).	No aplica.
11. Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.	El contratista ha suministrado todos los materiales necesarios, lo cual no ha generado ningún retraso. El contratista presenta disponibilidad del equipo y materiales necesarios para la realización de todas las actividades objeto del contrato. Se aclara que los retrasos que se han presentado obedecen a condiciones meteorológicas (Fuertes lluvias).
12. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los materiales o trabajos realizados no cumplan con las especificaciones requeridas por la supervisión del contrato o las normas técnicas nacionales o internacionales que para el efecto tengan incidencia. Los costos en que se haya incurrido serán a cargo del contratista. Dicho cambio se realizará dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud previa aprobación de la supervisión del contrato.	La supervisión no ha requerido al contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., en razón a cambio en los materiales o trabajos. Durante la ejecución del contrato hasta la fecha, el contratista viene cumpliendo con las especificaciones técnicas y exigencias indicadas en anexos y normas técnicas.
13. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de	El contratista cuenta con un profesional de la SST, que garantiza la seguridad industrial durante el desarrollo de las actividades contractuales, verifica el cumplimiento de la normatividad vigente sobre seguridad industrial,

equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto contractual, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado con carnet y por chalecos o uniformes.	exigiendo su cumplimiento en cuanto a prevención del riesgo y utilización de elementos personales de seguridad.
14. Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental de Obra y el Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) del municipio.	El contratista cumple con el manejo ambiental de obra y el SG – SST durante el desarrollo del contrato, haciendo uso de directrices y lineamientos para la conservación del medio ambiente.
15. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	El contratista realiza retiro del material sobrante e igualmente la limpieza de las áreas al finalizar la intervención, cumpliendo con las normas legales y técnicas aplicables en el manejo de desechos generados en la ejecución del contrato.
16. Disponer de todos los escombros, residuos y demás deshechos, que resulten de realizar las labores propias de la ejecución del contrato. Esta disposición deberá realizarse en un botadero o escombrera, que deberá expedir la certificación del material que fue desechado, el cual debe tener la licencia expedida por la entidad correspondiente; está parte debe ser coordinada con la responsable del manejo ambiental de la supervisión del contrato. Para lo anterior el contratista presentará debidamente seleccionado el material de desecho a la supervisión del contrato, quien determinará si hay residuos a ser reutilizados o deben desecharse definitivamente.	El contratista cuenta con vehículos (volquetas) para el retiro de los escombros, realizando una disposición responsable de los escombros y residuos, cumpliendo con los requisitos legales y ambientales. En coordinación con la supervisión, el contratista evalúa el material para determinar su reutilización como afirmado en vías de acceso a instituciones educativas, mejorando su acceso y garantizando una gestión ambiental responsable.
17. Presentar a la supervisión del contrato certificado de disposición final de escombros	Hasta la fecha, el contratista ha gestionado de manera adecuada la separación y disposición de los escombros y material excedente generados durante la ejecución de las actividades contractuales en la infraestructura física de las instituciones educativas. El volumen de escombros es mínimo y, en coordinación con los rectores, se ha reutilizado como material de afirmado en algunas vías de acceso que presentan deficiencias en su pavimentación, para mejorar temporalmente sus

	condiciones de circulación, y en algunos casos para aprovechamiento de la comunidad.
18. Responder por la protección y conservación de las obras hasta la entrega y recibo en forma definitiva por la supervisión del contrato del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción de la supervisión del contrato.	No se tienen observaciones por parte de la supervisión para la empresa contratista, hasta la fecha se ha cumplido con las obras y su protección, lo cual, se ha realizado en la revisión periódica de las obras ejecutadas en las II.EE.
19. Proveer suficiente personal, herramienta, equipo y trabajar con los turnos necesarios para que el trabajo se realice de acuerdo con el programa de obra aprobado, cuando el contratista se atrase con respecto al programa de obra, la supervisión del contrato le puede exigir por escrito un plan de contingencia en el que aumente el número de turnos o la jornada de trabajo, sin costo adicional para el municipio.	A la fecha, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S ha cumplido con el cronograma establecido y presentado. Además, ha proporcionado el material y las herramientas necesarias para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas intervenidas. El personal asignado cumple con los tiempos y turnos establecidos, y la ejecución de la obra se encuentra dentro de los términos estipulados en el contrato y en los otrosí N.º 01 y N.º 02 suscritos.
20. Adecuar las instalaciones que requiera como campamento de obra, bodegas, almacenes, etc., y proveer la vigilancia que éstas requieran. Así mismo, al terminar las actividades contratadas, deberá desmantelar los campamentos provisionales y entregarlos en estado mejor o igual a como se le entregaron.	El contratista dispone de puntos o lugares adecuados para el almacenamiento de los materiales de obra dentro de la Institución Educativa en la cual desarrolle actividades contractuales, entregando los espacios conforme a lo pactado en el contrato.
21. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de esta, el personal profesional ofrecido. Si el CONTRATISTA requiere cambiar el personal o profesional propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual al que se retiró, con previa aprobación de la supervisión del contrato del contrato.	Hasta la fecha, el contratista no ha informado sobre ninguna modificación en el personal mínimo requerido para el desarrollo del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas.
22. Contar en su equipo de trabajo con el equipo mínimo solicitado por parte del municipio.	A la fecha el contratista a cumplido con el personal mínimo requerido en obra, además con los elementos y herramienta necesarias para el desarrollo del objeto contractual y ejecución de los trabajos respectivos.
23. Asumir los gastos correspondientes a la operación administrativa de la obra tales como útiles de oficina, equipos de cómputo, software, equipos de comunicaciones, planos de trabajo y en generales todos aquellos que requieran para su funcionamiento, los cuales se entienden incluidos en el A.U. de su propuesta.	El contratista asume los gastos administrativos, que están incluidos en el porcentaje de administración presentado en la propuesta, el cual ha sido aplicado durante la ejecución del contrato. La gestión de las acciones administrativas ha garantizado que las diferentes actividades del contrato, a la fecha, se hayan se

	hayan realizado conforme al objeto contractual y a las condiciones técnicas previstas para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas.
24. Elaborar y presentar juntamente con la supervisión del contrato, actas de inicio, parcial y final de obra.	A la fecha de corte del presente documento se tiene la suscripción del acta de inicio de fecha 13 de noviembre de 2024. Presentación de acta de pago No. 01 de fecha diciembre 13 de 2024, por valor de $125.430.945. Presentación de acta de pago No. 02 de fecha febrero 18 de 2025, por valor de $278.903.133. Se puede evidenciar las cantidades pagadas en el informe presentado por el contratista y supervisión, documentos que se encuentran cargados en la plataforma del SECOP II
25. Presentar a la supervisión del contrato informes quincenales del avance de obra e informe final de obra en medio magnético e impreso, donde se indique las actividades ejecutadas con registro fotográfico donde se muestre el antes y después de cada una de las actividades de obra y el balance del contrato.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. cumple con los informes quincenales de avance de obra, para el presente informe de supervisión se cuenta con los siguientes informes: • Informe de obra N°07 del 01 al 15 de febrero de 2025 • Informe de obra N°08 del 16 al 28 de febrero de 2025 • Informe de obra N°09 del 01 al 15 de marzo de 2025 • Informe de obra N°10 del 16 al 31 de marzo de 2025 A la fecha el contrato se encuentra en ejecución
26. Llevar una memoria diaria o bitácora de obra de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de la obra, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Debe firmarse por el residente de obra y la supervisión del contrato del contrato.	El contratista envía reportes diarios sobre las actividades ejecutadas, conforme al cronograma establecido, detallando avances, observaciones y datos relevantes del proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE. Además, a través de un grupo de WhatsApp, se comparten fotografías diarias de las actividades realizadas.
27. Asistir a las reuniones semanales, con la supervisión del contrato y supervisor del contrato, que permita a las partes verificar el avance del contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico, administrativo, financiero,	Se realizan visitas de obra, con el fin de hacer un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato, permitiendo determinar especificaciones y condiciones en las cuales se desarrolla el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.

contable y jurídico referente al mismo. Es obligación y responsabilidad del contratista la asistencia a estos comités de seguimiento con los profesionales aprobados de acuerdo con los temas a tratar, en el lugar y hora donde el contratante disponga.	
28. Mantener reserva sobre la información que legalmente lo amerite y que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	En el momento se mantiene confidencialidad de la información relacionada con el contrato de mantenimiento correctivo entre las partes. El Municipio de Rionegro no ha evidenciado que el contratista haya cometidos actos, acciones y actividades contrarias a guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga; en cumplimiento del objeto y alcance del contrato.
29. Cumplir con las Especificaciones Generales del manual de uso, conservación y mantenimiento de Infraestructura Educativa vigente.	A la fecha se cumple con la respectiva Normativa por parte del contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE, ejecutando las especificaciones técnicas de la obra según los procedimientos y operaciones contenidas en la norma y anexo técnico.
30. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto.	Hasta la fecha del presente informe, no se han reportado daños derivados de la ejecución del contrato ni de las obligaciones asociadas. Como resultado, se ha garantizado el cumplimiento del contrato durante la ejecución de su objeto contractual.
31. Entregar los planos récord de obra el cual deberá ser adjunto al informe final y a la suscripción del acta de terminación del contrato.	No Aplica. Las actividades para realizar corresponden a mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las II.E.
32. Documentar todas las solicitudes de cambios que puedan surgir durante la ejecución del proyecto, de forma que se tenga trazabilidad sobre las solicitudes de cambio aprobadas e implementadas, y su impacto en el proyecto.	A la fecha del presente informe no se tiene solicitud por parte del contratista, para cambios en las actividades contractuales. El objeto contractual y sus especificaciones técnicas, han tenido un desarrollo acorde a lo pactado en el contrato suscrito entre las partes.
33. Medir y monitorear el progreso de las actividades del proyecto en términos de tiempo y presupuesto, usando indicadores cuantificables e informando de cualquier desviación prevista a la supervisión, para implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias que	Se revisa el cronograma y bitácora con los avances de obra, presentando congruencia en el avance presupuestal y de obra, con el fin de que el contratista cumpla con las obligaciones pactadas y con las diferentes actividades.

permitan la comprensión del proyecto dentro de la línea de tiempo establecida.	
34. Mantener y entregar completamente limpios y aseados todos los frentes de trabajo en donde se realicen labores propias de la ejecución del contrato. Estos costos se consideran incluidos en la propuesta.	A la fecha, los espacios intervenidos en los avances de obra se mantienen limpios, y se evidencia el retiro del material sobrante tras las labores de mantenimiento y mejoramiento realizadas.
35. Entregar a la supervisión del contrato la actualización de los planos electrónicos o redes que sen intervenidas en el desarrollo la obra.	No aplica
36. Entregar a la supervisión del contrato, las fichas técnicas y garantías de los materiales utilizados en la obra o proyecto arquitectónico.	No aplica
37.Reemplazar de manera inmediata por cuenta del contratista aquellas personas, equipos, materiales o trabajos que a juicio de los supervisores sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para la buena ejecución del contrato.	Por parte de la supervisión, no se ha solicitado al contratista el retiro de personal, equipos o materiales considerados inadecuados.
38. Realizar los cerramientos necesarios y tomas las medidas pertinentes para que la obra no afecte la prestación del servicio (cuando aplique)	El contratista instala la señalización necesaria para prevenir los riesgos en la proximidad a la obra, realizando acciones que prevengan, mitiguen o eviten la ocurrencia de un posible riesgo.
39. Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al presente contrato de obra, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	No se han reportado daños en las vías de acceso a las Instituciones Educativas, objeto de intervención con el presente contrato
40. Realizar y mantener actualizado el balance de obra. El cual debe contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de obra contratadas, condiciones actualizadas, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los recursos contractuales. Este deberá ser presentado a la supervisión del contrato con cada corte de obra o cuando esto lo requiera.	Se realizó entrega por parte del contratista, un balance de obra ejecutada para el acta de pago No. 03, en el cual se evidencia las obras ejecutadas y su cantidad conforme a las condiciones técnicas especificadas en el contrato.
41. Conceptuar por escrito a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, ambiental, SST o jurídica en desarrollo del contrato.	El contratista no ha informado a la supervisión sobre ningún evento o incidente que pueda afectar o interrumpir el desarrollo normal del contrato, garantizando así que las actividades se lleven a cabo, según lo establecido en el cronograma y sin contratiempos.

42. Responder ante el municipio todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial, manejo ambiental de la obra y manejo de personal.	Durante la ejecución del contrato la empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S ha cumplido con las condiciones técnicas y demás condiciones establecidas en el contrato.
43. Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte de la supervisión del contrato, municipio o comunidad se originen dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de estos.	El contratista ha dado respuesta a los requerimientos de la supervisión, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del contrato, cuando así ha sido necesario.
44. Asistir a los comités de obra semanales, los cuales serán programados por la supervisión del contrato, al cual debe asistir la supervisión del contrato, supervisor, residente, director de obra, siso, ingeniero eléctrico, así como los profesionales del proyecto que se requieran según los temas a tratar o necesidades de la ejecución de las obras; de la cual se deberá suscribir la respectiva acta de reunión.	El contratista ha participado en las reuniones de seguimiento convocadas por la supervisión, conforme a las condiciones en las cuales se desarrolla el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.
45. Mantener en el sitio de las obras la programación de obra, planos de diseño y especificaciones técnicas de construcción, respectivamente actualizadas, así como autorizaciones, licencias y permisos, afiliaciones del personal a la seguridad, de los diferentes planes y programas, etc. Debidamente validados por la supervisión del contrato, en todo caso al inicio de las obras el contratista deberá tener afiliado al sistema de seguridad social todo el personal que tenga parte en la ejecución de estas.	El contratista dispone de la bitácora correspondiente y del cronograma de ejecución de la obra, en el área donde se están llevando a cabo las actividades de mantenimiento correctivo de la infraestructura física de las II.EE. El contrato no requirió trámite de licencia, dado que se trata de reparaciones locativas, conforme al Decreto Nacional 1077 de 2015. Se adjunta evidencias del libro de bitácora para el periodo del presente informe. Es de aclarar que el contrato se desarrolla en varias Instituciones Educativas, razón por la cual, no se tiene un libro de bitácora en cada frente de trabajo.
46. Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley, del personal utilizado para la ejecución de la obra, personal administrativo y personal operativo y los demás que se requieran.	Hasta el día de hoy el contratista ha cumplido con las leyes laborales vigentes, vinculando al personal a los sistemas de seguridad, SST, entre otros.
47. El contratista deberá presentar a la Supervisión del contrato para su aprobación mediante oficio, los soportes y facturas donde se demuestre la necesidad y justificación referente al valor del imprevisto sobre los costos	Hasta la fecha, el contratista no ha presentado a la supervisión ningún documento que respalde gastos imprevistos que pudieran afectar el costo estipulado en el APU. Además, es importante destacar que el contrato no contempla el pago

relacionados del A.U., los cuales deben presentar en todos los casos, un descargo o soportabilidad que los acredite para el uso de estos recursos frente al ordenador del gasto. De no allegar la información requerida, o si la misma no está aprobada por la Supervisión, el Contratista se obliga a realizar la reintegración del monto por este concepto al municipio.	por imprevistos, por lo que, cualquier gasto adicional fuera de lo establecido debe ser evaluado y justificado conforme a las condiciones pactadas.
48. En ningún caso, el contratista podrá realizar modificaciones a las obligaciones, clausulas, cantidades, montos o pagos pactados en el Contrato y deberán mantener bajo su riesgo los valores pactados en la oferta económica. Sin embargo, de requerir algún cambio sobre las obligaciones clausulas, cantidades, montos o pagos, deberán realizar la solicitud por escrito a la Supervisión contractual, quienes realizarán la evaluación de las respectivas modificaciones contractuales a que haya lugar.	Hasta la fecha, no se ha efectuado ninguna modificación en relación con las obligaciones contractuales, las cláusulas acordadas, ni en las cantidades, montos o pagos establecidos en el contrato original. Todas las condiciones y términos pactados se han mantenido inalterados, garantizando así el cumplimiento estricto de lo convenido entre las partes desde el inicio del acuerdo. Cualquier posible ajuste o revisión de estos elementos deberá ser evaluado y aprobado de acuerdo con los procedimientos y disposiciones establecidas en el contrato.
49. El adjudicatario debe entregar certificación firmada por el representante legal donde manifieste de manera explícita el ofrecimiento, que corresponde a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 10005:2018, comprometiéndose a cumplir con lo ofrecido, sin costo alguno para el Municipio de Rionegro, esto con el fin de brindar mejores condiciones para la ejecución de la obra y que benefician la consecución del objeto propuesto.	El contratista entregó el Plan de Calidad de las obras correspondientes, realizado por la profesional Tatiana Álzate Franco, en el cual, se evidencia el cumplimiento de las normas ISO correspondientes a la infraestructura educativa.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

- El contratista durante el periodo del presente informe realizó actividades contractuales en las siguientes instituciones Educativas:
  - Antonio Donado – Sede principal
  - Santa Bárbara – Sede Rio Abajo
  - Santa Bárbara – Sede Los Pinos
  - Santa Bárbara – Sede Principal

- Barro Blanco – Sede Principal
- José María Córdoba – Sede Principal
- Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa

- El contratista cumplió con su obligación de presentar a la supervisión los informes quincenales de obra, asegurando así un adecuado seguimiento al progreso de las actividades, permitiendo verificar el cumplimiento del cronograma, la calidad de los trabajos realizados, contribuyendo a una gestión eficiente del proyecto.

- El contratista GRANCOSTRUCTORA SAS, cumplió con el requerimiento de presentar a la supervisión el cronograma de actividades ajustado conforme a lo estipulado en el otrosí N° 02, donde se refleja las modificaciones pactadas, garantizando la adecuada planificación de las actividades y facilitando el seguimiento efectivo del proyecto, promoviendo así una gestión alineada con el objeto contractual.

- GRANCOSTRUCTORA SAS, presentó a la supervisión el acta 03 parcial de obra, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, donde se evidencian las siguientes actividades:

MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS					ACTA DE PAGO N° 03	
No.	**ITEM**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**CANT. ACTA 03**	**COSTO DIRECTO**
1	**ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL**					**$ 26.175.870**
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	798,0	$ 83.098,0	315,00	$ 26.175.870
3	**SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO**					**$ 18.254.483,8**
3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. incluye suministro y	m2	60	$ 99.400,0	33,80	$ 3.359.700,1

	transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros					
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	20	$ 30.849,0	1,00	$ 30.849,0
3.9	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	100	$ 83.097,0	52,00	$ 4.321.044,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	0	$ 92.302,0	56,00	$ 5.168.912,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	0	$ 14.091,0	88,57	$ 1.248.037,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete	m2	0	$ 122.070,0	33,80	$ 4.125.941,6

	DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.					
4	**SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS**					**$ 2.984.923,0**
4.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	60	$ 86.810,0	3,00	$ 260.430,0
4.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	2,00	$ 73.432,0
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	30,00	$ 1.852.800,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	23,00	$ 798.261,0
6	**SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL**					**$ 19.048.890,0**
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los	m2	200	$ 83.097,0	200,00	$ 16.619.400,0

	elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.					
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	70,00	$ 2.429.490,0
11	**BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL**					**$ 16.368.518,0**
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	392,1	$ 83.097,0	95,00	$ 7.894.215,0
11.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	50	$264.005,0	25,00	$ 6.600.125,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	36	$ 34.707,0	54,00	$ 1.874.178,0
12	**JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL**					**$ 8.662.615,0**

12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1369,9	$ 83.097,0	75,00	$ 6.232.275,0
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	92	$ 86.810,0	20,00	$ 1.736.200,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	185	$ 34.707,0	20,00	$ 694.140,0
13	**GUILLERMO GAVIRIA CORREA**					**$ 2.400.983,1**
13.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a	m2	183,2	$ 83.079,0	28,90	$ 2.400.983,1

	los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.					
	COSTO DIRECTO					**$ 93.896.283**
	ADMINISTRACIÓN			29,20%		$ 27.417.715
	UTILIDAD			5%		$ 4.694.814
	COSTO TOTAL					$ 126.008.812

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE FEBRERO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025.

- Se realizó visita de campo a las instituciones intervenidas, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, evaluar el avance físico de la obra y garantizar la correcta ejecución conforme a los diseños y especificaciones contractuales.

- La Supervisión brindó atención ágil y detallada a cada solicitud presentada por el contratista GRAN CONSTRUCTORA S.A.S, garantizando la resolución de dudas y la determinación de las áreas de intervención en las Instituciones Educativas. Esto conlleva la verificación y delimitación técnica de los espacios a intervenir, conforme a las especificaciones contractuales, asegurando la correcta interpretación de planos, memorias de cálculo y demás documentos técnicos.

- Revisión de los reportes diarios, semanales y mensuales enviados por el contratista, con el fin de verificar que la obra avanza según el cronograma de trabajo y dentro de los plazos establecidos en el contrato.

ACTIVIDADES REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PERIODO DE ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE SEGUIMIENTO Y PAGO.

- Revisión de los documentos soporte del Acta de Pago No. 03, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 al 31 de marzo de 2025, entregados por el contratista GRANCONSTRUCTORA S.AS.

Inicialmente el contratista presento factura FE-GC-47, de fecha 09/04/2025 por valor de $126.008.812.

Nota: por razones de carácter administrativo, se tiene que el tramite del pago ante la secretaria de Hacienda no se pudo realizar antes del 23 de abril de 2025, razón por la cual dicho tramite solo se puede realizar después del 02 de mayo de 2025.

Por lo anterior el contratista debió cancelar la factura FE-GC-47, la cual fue reemplazada por la factura FE-GC-48 de fecha 08/05/2025 por el mismo valor.

6.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Conforme al seguimiento realizado durante la supervisión de la obra, se ha identificado que, en el desarrollo de las actividades contractuales, el contratista GRANCONSTRUCTORA ha experimentado retrasos en el avance de la obra debido a los siguientes factores técnicos:

- Condiciones climáticas: Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025, se han registrado precipitaciones constantes, lo que ha generado altos niveles de humedad, especialmente en la cubierta de las instituciones educativas a intervenir. Esta situación afecta directamente la adherencia del manto de impermeabilización, compromete la resistencia estructural de los elementos constructivos y representa un riesgo para la seguridad del personal que realiza los trabajos en altura.

- Dificultad para la mano de obra: Se ha identificado una escasez de trabajadores en la localidad, lo que ha requerido la contratación de personal proveniente de otras municipalidades.

- Los trabajos se realizan en puntos distantes, lo que dificulta la movilización. tanto del personal como de los materiales y equipos.

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Clausula quinta: Forma de pago: El municipio de Rionegro realizará pagos parciales por avance, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A., I.C.B.F. y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro. El contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE- GC-39	X				6701 (27-12-2024)	$125.430.945	N/A	$677.337.398
2	FE - GC-45	X				496 (27-02-2025)	$ 278.903.133	N/A	$398.434.265
3	FE-GC-48	X				Tramite	$126.008.812	N/A	$672.778.720

En el acta de pago N.3 se evidencia la Adición N°1 según otrosí N°2 por valor de ($400.353.267), CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE, quedando como valor total del contrato MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ($1.203.121.610).

8. SALDOS POR LIBERAR

N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En el informe presentado por el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., para el tercer pago, presentaron certificación firmada por el Representante Legal y el Contador, con fecha del 31 de marzo de 2025, donde acredita que la empresa se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Las planillas de pago de la seguridad social y parafiscales, fueron presentadas y cargadas en la plataforma SECOP II, por el contratista dentro del informe de avance de obra con corte al 31 de marzo de 2025. Los pagos correspondientes al mes de abril de 2025 se deben realizar en el mes de mayo de 2025.

10. ANOTACIONES ADICIONALES

- En atención a las condiciones y necesidades del proyecto, el plazo de ejecución fue ajustado mediante el OTROSI No. 02, estableciendo como nueva fecha de terminación el 12 de junio de 2025.

- Se realiza adición No. 01, mediante el OTROSI No. 02, por valor de cuatrocientos millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos MCTE (400.353.267), quedando como valor total del contrato, mil doscientos tres millones ciento veintiún mil seiscientos diez pesos MCTE

($1.203.121.610), con el fin de ampliar la intervención en la actividad de mantenimiento de cubierta, en las instituciones educativas Antonio Donado Camacho – Sede Principal, Técnico Industrial Santiago de Arma – Sede Julio Sanín, José María Córdoba – Sede Principal, Escuela Normal Superior de María – Sede Principal.

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

OBSERVACIONES

- El avance financiero correspondiente al periodo objeto de este informe se encuentra consignado en el reporte presentado por el contratista GRANCONSTRUCTORA, como soporte del trámite de pago parcial No. 03.

No obstante, por razones administrativas, dicho trámite deberá adelantarse ante la Secretaría de Hacienda exclusivamente durante el mes de mayo de 2025. En virtud de lo anterior, fue necesario anular la factura inicialmente emitida con fecha de abril de 2025, toda vez que la normativa vigente establece que la fecha de expedición de la factura debe coincidir con el mes en que se realiza.

ANEXOS:

- Registro fotográfico.
- Evidencias de la bitácora período del 20 de febrero de 2025 al 31 de marzo de 2025
- Informe quincenal 01de febrero 2025 al 31 de marzo de 2025
- Informe financiero del contrato
- Factura Electrónica de Venta N° FE-GC-48
- Nota Crédito No.2-5 de fecha 02/05/2025

Para constancia se firma el presente informe a los 07 MAY 2025

NATALIA MERINO ARIAS
Subsecretaria de Infraestructura Educativa
Supervisora

ROSA MARÍA TOLOZA GONZALEZ
Apoyo Técnico a la Supervisión

Proyectó: Rosa María Toloza González - Profesional Especializado
Revisó: Martín Elías Rivero Gómez. Abogado de apoyo
Aprobó: Natalia Merino Arias – Subsecretaria de Infraestructura Educativa

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: I.E. 01 - ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL – ANTES
Fecha de captura 12/03/2025



FOTO 2: I.E. 01 - ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 14/03/2025

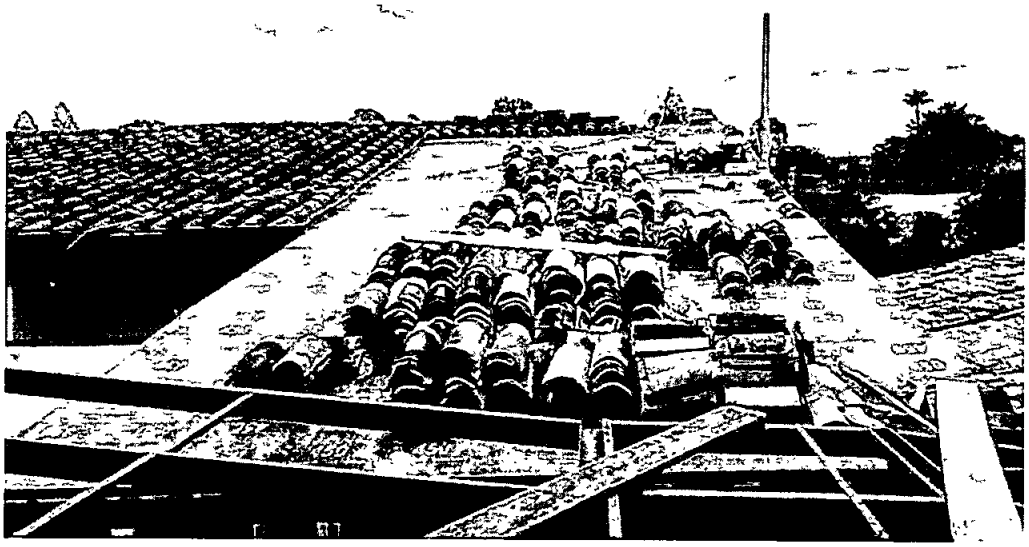


FOTO 3: I.E. 01 - ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 21/03/2025

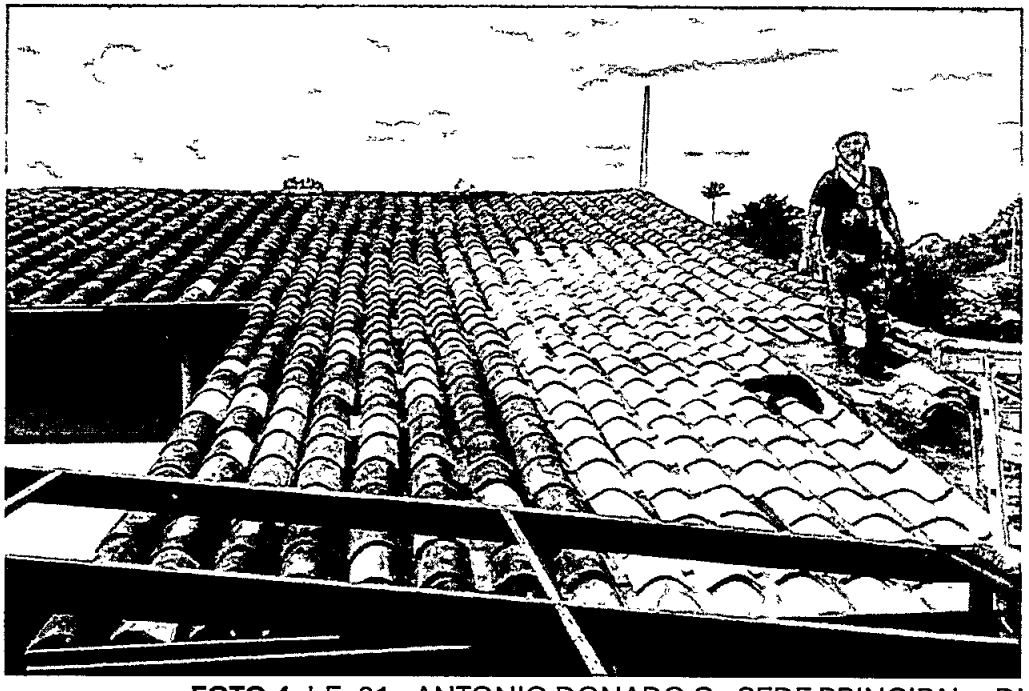


FOTO 4: I.E. 01 - ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 25/03/2025



FOTO 5: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – ANTES
Fecha de captura 25/03/2025

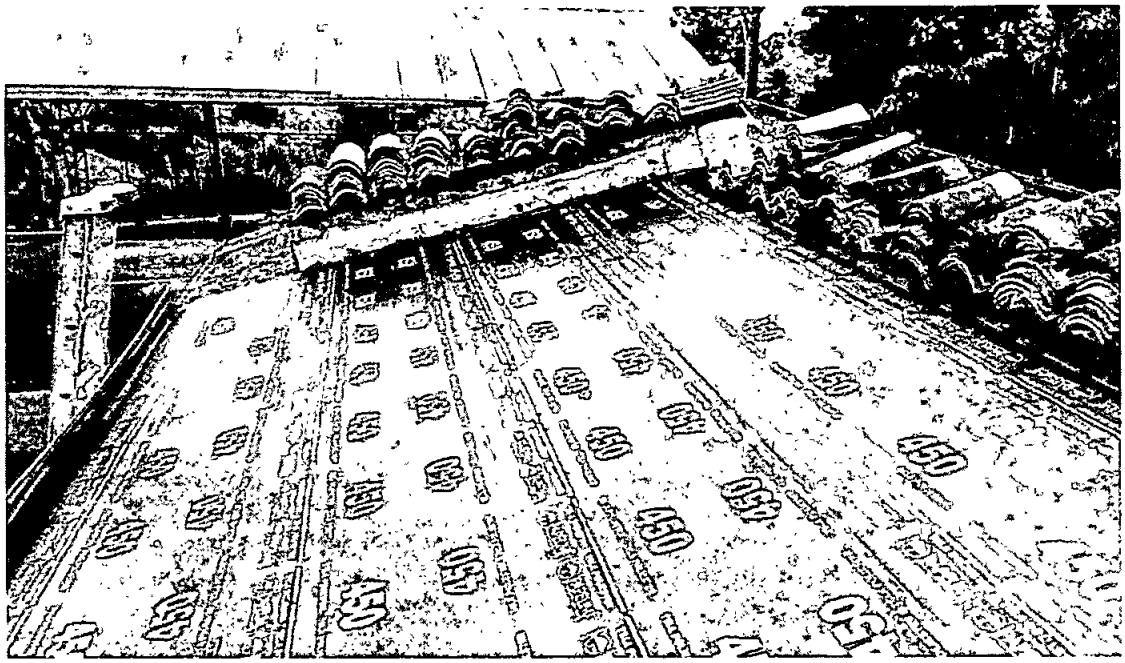


FOTO 6: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – DURANTE
Fecha de captura 26/03/2025

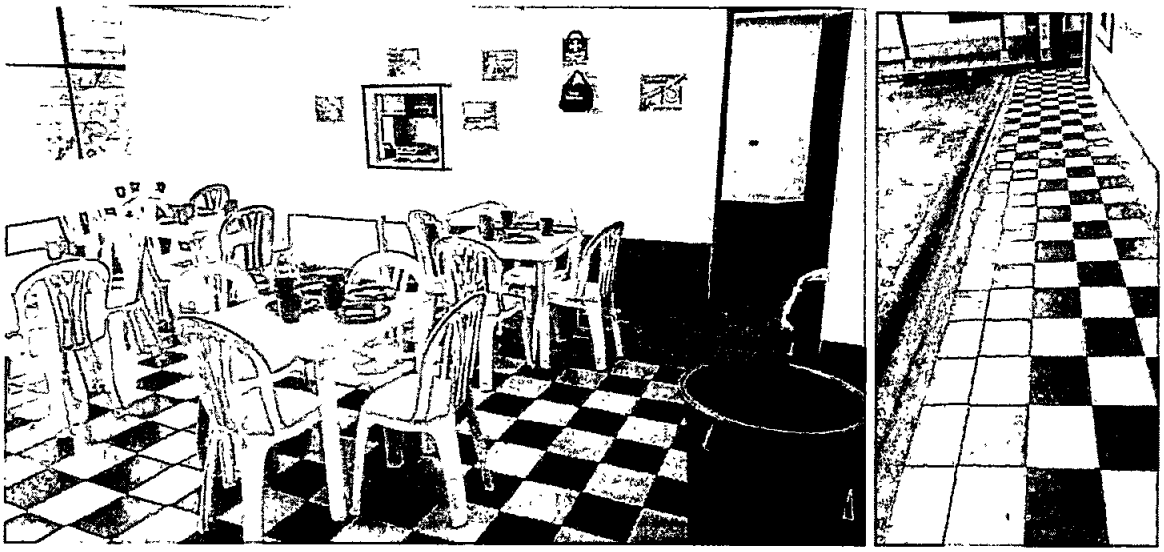


FOTO 7: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – ANTES
Fecha de captura 19/02/2025



FOTO 8: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – DURANTE
Fecha de captura 21/02/2025



FOTO 9: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – DURANTE
Fecha de captura 26/02/2025



FOTO 10: I.E. 03 – SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO – DESPUES
Fecha de captura 19/03/2025

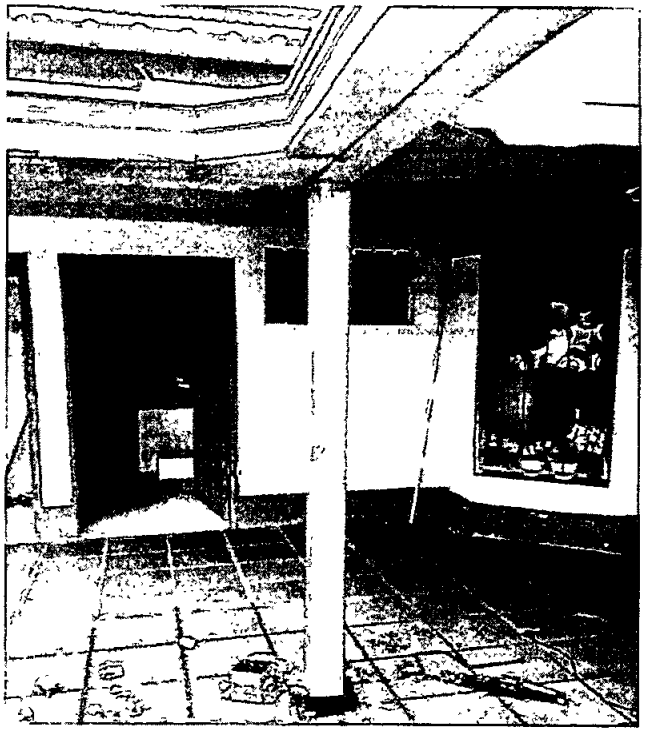


FOTO 11: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE LOS PINOS – ANTES
Fecha de captura 18/03/2025

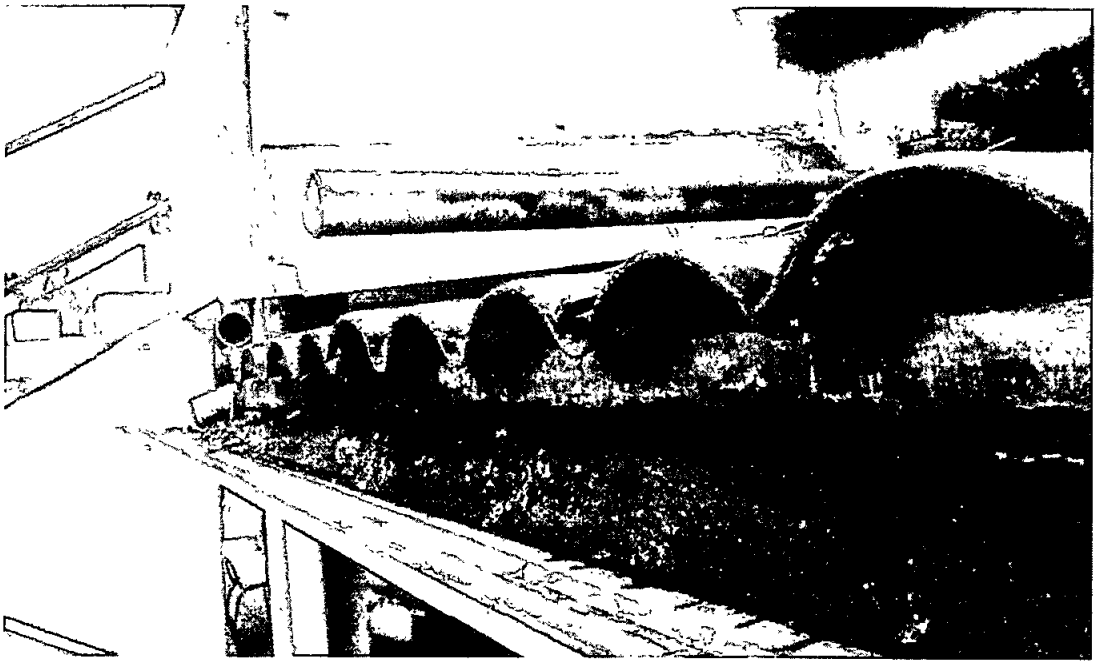


FOTO 12: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE LOS PINOS – DURANTE
Fecha de captura 18/03/2025



FOTO 13: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE LOS PINOS – DESPUES
Fecha de captura 28/03/2025



FOTO 14: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE LOS PINOS – DESPUES
Fecha de captura 28/03/2025



FOTO 15: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE PRINCIPAL – ANTES
Fecha de captura 5/03/2025

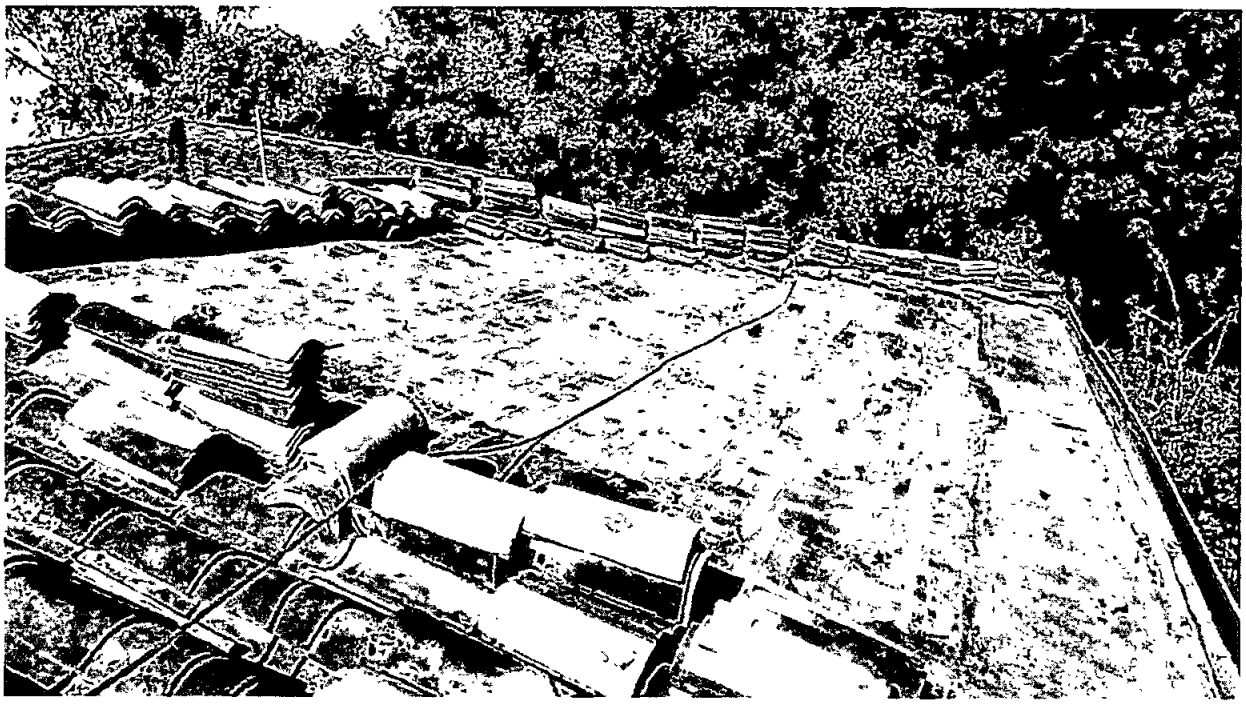


FOTO 16: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 20/03/2025



FOTO 17: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 21/03/2025



FOTO 18: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE PRINCIPAL – DURANTE
Fecha de captura 28/03/2025



FOTO 19: I.E. 03 – SANTA BARBARA – SEDE PRINCIPAL – DESPUES
Fecha de captura 30/03/2025

Se hace aseo de cobrizo con abolladuras universal en IE Andone "Ricardo C." y se trabaja en instalación de cerámica de piso.

En damas IE Es intervenidas se trabaja en Mantenimiento de cobertura Dra Soledad.

Febrero 20/25

Continua trabajos de demolición de piso en IE Santa Barbara Rio abajo (Centro de oc)

En IE Juan Manuel Gonzalez se trabaja en construcción de aseo y Mantenimiento de cobertura

Dra Soledad en horas de la mañana y Navarro en la tarde.

Febrero 21/25

Demolición de piso en IE Santa Barbara Rio

Para mantenimiento de aseos en IE José María Córdoba se obliga despegar una roda sobre cobertura lo q' ordenan un alto nivel de deterioro de esta area

Se trabaja en Mantenimiento de cobertura de IE Es Normal Superior, Andone Ricardo C. Barro blanco; Llevamos obligar trabajos intermitentes en dichas coberturas.

Febrero 22/25

Continua Mantenimiento de cobertura en instituciones intervenidas.

Enchape de piso en IE Andone Ricardo C.

Demolición de piso en IE Santa Barbara Rio

Dra Nubia

Febrero 23/25 Domingo

Dra Nubia con labores aislados.

Febrero 24/25

continua demolición de piso en I.E Santa barbara Rio

Se inicia construcción de muro en bloque estructural en cerramiento de sede barro blanco.

Mantenimiento de cobertura en I.E.s.

Powered by CamScanner

Normal Superior, Juan Manuel Gonzales, José Marti Cordoba y Barro blanco.
Día Nublado con lloviznas aisladas

Febrero 25/25.
Se continua pega de blogue estructural en sede Barro blanco (Cerramiento)
Se trabaja en montaje de niveleras en sede Santa barbara Ra.
instalacion de canal en E.E Juan Manuel Gonzales y bajantes en 9".
Se trabaja en mantenimiento de cubiertas: Juan Manuel Gonzales, José Marti Cordoba y Barro blanco.
Día Nublado con lluvias en horas de la tarde

Febrero 26/25
Se trabaja en Montaje de niveleras y placa de contrapiso en E.E Santa barbara Rio Abajo, continuan enchapes y piso en E.E Antonio Donato. Comecha.

Mantenimiento de cubierta en EE. Antonio D.C., José Marti Cordoba Normal superior. y Sede Guillermo Gaviria C.
Se procede al vaciado de columnetas de confinamiento en I.E Barro Blanco. (Cerramiento).
Día Soleado

Febrero, 27/25.
Se trabaja en mantenimiento de cubierta Sedes Educativas: Antonio Donato, Barro Blanco, José Marti Cordoba
Se inicia enchapes en Sede Santa Barbara Rio abajo.
Lluvias en horas de la tarde

Febrero 28/25. viernes.
Se trabaja en Mantenimiento de cubiertas en Sedes intervenidas., Mantenimiento de canales. Montaje de niveleras en Sede Santa barbara Rio abajo.

Powered by CamScanner

Instalacion de postes en cerramiento Sede Borro blanco.
Se termina anclajes en Antena Barrio Comacho.
Dia Parcialmente Nublado

Marzo 1/25
Se trabaja en mantenimiento de cabinas Sedes. Borro blanco, Barrio Comacho, Jose Maria Cordoba, Normal Superior, Se continua instalacion de tubos galvanizados en cerramiento Borro Blanco. Continuan anclajes en Sante barbara Rio abajo en zona de arreglar.
Dia Soleado

Marzo 2/25 Domingo
Mantenimiento de grados en I.E. Borro blanco, Mantenimiento de cabinas en Antena Barrio Comacho. Mantenimiento de carreles en I.E. Jose Maria Cordoba y Mutenimiento de techos.
Se terminan trabajos en cabinas en Sede Juan Manuel Gonzales.
Dia Nublado

Marzo 3/25
Llueve en horas de la noche y parte de la mañana retrasan actividades de Mantenimiento de cabinas.
continuan trabajos de anclaje en I.E Sante barbara Rio Abajo.
Se termina instalacion de tuberia galvanizada para cerramiento en I.E. Borro blanco.
Dia Llueve en horas de la mañana

Marzo 4/25.
Se trabaja en instalaciones electricas Sede Borro Blanco, Se termina trabajos cable negro en cerramiento, Se labora en mantenimiento de grados.

Powered by CamScanner

En sede Antonio Banda C se trabaja en mantenimiento de cobreta y canales.
De igual manera se labora en E.E José María Córdoba mantenimiento de canales y cobreta

Marzo 5/25
Se terminan instalaciones - cobres en E.E Borre blanco.
Se trabaja en enchapes de piso EE Santa Barbara Río abajo. de Agua fresca se labora en Antonio de cobreta Sede. José María Córdoba Dra Nubia

Marzo 6/25
Se trabaja en Mantenimiento de cobreta Sede Antonio Banda C.
Enchape de piso E.E Santa Barbara Sede Río Abajo.
Mantenimiento de canales y cobreta

E.E José María Córdoba
Dra Salcedo.

Marzo 7/25.
- Continuan trabajos Mantenimiento de Cobretas en Sedes intervenidas
Mantenimiento de canales e instalación de bajantes.
Continuan enchapes de piso en tableta de gres. En E.E S.B Río abajo.
Labores en horas de la tarde debiendo suspender actividades en cobretas.
Día parcial / lluvioso

Marzo 8/25
Se trabaja en enchapes de piso en E.E Río abajo., Mantenimiento de Cobreta y canales, en E.E José María Córdoba, Antonio Banda Concha y Borre blanco
Dra Nubia

Powered by CamScanner

Marzo 9/25 Domingo

Marzo 10/25
Lunes en horas de la noche.
Organización, el inicio, de actividades
concernientes a mantenimiento de
albergues y oficinas en Sedes
mencionadas.
Se trabaja en techos EE S.B.
Río abajo, instalaciones eléctricas
en espacios de EE Barro blanco.
Día Nublado

Marzo 11/25
Se terminan trabajos de techos
en Sede S.B. Río abajo.
En EE Antero Donoso Cerrucha
Se trabaja en Mantenimiento de Cisterna
Se hacen pruebas de inspección para
verificar estado de la estructura
de 2º Piso y exterior autorización
para demolición de la misma,

En EE Santa Barbara Río abajo.
Se trabaja en muro de contención
para cerramiento.
Fundido y armado de parrillas y
castillos.
Día Soleado.

Marzo. 12/25
Se inicia demolición de muro
existente en EE Antero Donoso C.
y mantenimiento de techos y cercas
Se procede por petición directa
de la Arquitecta Natalia Marmo.
la instalación de los mesones
con laminados (2) en comedor
de sede Río Sonson. (Se termina
el mismo día).
Mantenimiento de cercas y cubierta
en sede Barro blanco, de igual
forma Se trabaja en muro de
contención y cerramiento en EE
Santa Barbara Río abajo.
Día Soleado.

Powered by CamScanner

Marzo 15/25
En C.E. Pando Canuto se trabaja en mantenimiento de cubierta y canales
Se inician trabajos de Mantenimiento de cubierta en C.E. Santa Barbara Sede principal (Diagnostico y estrategia) continuan trabajos en mismo cerramiento Santa Barbara Rio abajo.
Dia Soleado en horas de la tarde

Marzo 16/25 Domingo

Marzo 17/25
Se trabaja en Mantenimiento de cubierta en C.E.S. Santa Barbara Sede principal, Sede Los pinos e C.E. Antonio Pando Canuto.
Se trabaja en Instalaciones electricas Sede Los pinos (Santa Barbara).
Dia Nublado en horas de la mañana y lluvias en la tarde.

Marzo 18/25
Se trabaja en demolicion de pedestales para recorte de estructura metalica con objeto de mejorar pendiente de cubierta en sede los pinos S.B. con ayuda de gata hidraulica se procede al corte de los verticales 10x12
En C.E. Santa Barbara Sede principal Se trabaja en mantenimiento de cubierta y canales.
En Sede Antonio Pando C. se trabaja en Mantenimiento de cubierta y canales.
Se forman obra negra cerramiento.
Sede Rio abajo (SB).
Dia Nublado

Marzo 19/25
En C.E. Santa Barbara Rio abajo, se trabaja en Mantenimiento de cubiertas y canales.
En C.E. Antonio Pando C se trabaja en revoques o resanes en areas

Powered by CamScanner

afectados por la demolición,
Mantenimiento de Canales y cubiertas.
Limpieza antideslizante de escaleras de Ramps.
En EE Santa Bárbara, Sede P/AL
Se trabaja en Mantenimiento de cubierta y canales.
Día Soleado

Marzo 20/25
En EE Santa Bárbara Río abajo
Se trabaja en muro de contención y sistema de drenaje con peritos en geotecnia y geotextil así como fabricación y fijación de placas y salidas a cunetas existentes.
Se trabaja en Mantenimiento de canales y cubierta en sedes mencionadas
Día Nublado

Marzo 21/25
Se labora en Mantenimiento de Cub.

en sedes: Antonio Donato C., EE los Pinos (Santa Bárbara y Sede Principal.)
Día Nuboso en horas de la tarde

Marzo 22/25
Se trabaja en descargue de 7.000 unidades de teja de barro para cada mantenimiento.
Mantenimiento de cubierta y canales en Santa Bárbara sede principal.
Se ejecuta traslado de muebles a 3 sedes de Santa Bárbara (Río abajo, los Pinos, y Sede principal)
Día Soleado

Marzo 23/25 Domingo.

Marzo 24/25
Mantenimiento de canales y bajantes en los Pinos (Santa Bárbara).
Damaros en el Suministro de la

Powered by CamScanner

malla eslabonada retirazon actividades de cegramiento.
Se termina durante de abrir la tarde, acorde en EE Antonio Donato C.
Se trabaja en Mantenimiento de cabrales EE, Santa barbara Sede Principal, Antonio Donato Camacho y Sede los Pinos
Dra Nubia

Marzo 25/25
Se trabaja en detalles pendientes en EE Jose Maria Gonzalez, para proxima entrega, asi como detalles en EE Julio Enrique.
Se trabaja en mantenimiento de cabrales y canales en EE Santa barbara Sede principal, EE Antonio Donato Camacho y Sede los Pinos
Dra Salcedo

Marzo 26/25
Visita a obras por parte del supervisor Contratista Jaime Lozano.
Se trabaja en Mantenimiento de cabrales y canales en Sedes Donato Camacho y Santa barbara Sede P/pal.
Dra Salcedo

Marzo 27/25
Se termina Mantenimiento de cabrales y canales en EE Santa barbara Sede los Pinos, (Pendiente Pedestales).
Se termina de instalar pintura y rotulacion en Rio abajo.
Continuan trabajos de mantenimiento en sedes Donato Camacho y Santa barbara sede P/pal.
Dra Nubia

Marzo 28/25
A solicitud de la Arq Natalia Marin se prepara intervencion

Powered by CamScanner

en sede Vilachaga por problemas de seguridad a falta de cerramiento
Se desplaza personal y equipos
Se trabaja en mantenimiento de cobertura y canales en sedes Andorra, Dorada C y Santa barbara Sede P/sol.
Dia Nublado

Marzo 29/25
Visita a sede Vilachaga no se encontro personas q/ pudieran dar razon.
Se trabaja en mantenimiento de cobertura y canales en sedes intervenidas.
Dia Soleado en horas de la mañana

Marzo 30/25 Domingo.

Marzo 31/25
Con el consentimiento de la Arquitecta Natalia Merino se decide iniciar el cerramiento en sede Vilachaga para una long. de 40. M/L (contratistas). se inicia descapote.
Se trabaja en Mantenimiento de canales y cobertura en sedes Santa barbara, Dorada comacho y los Pinos.
Dia Soleado

Abril 01/25
Se inician excavaciones para cimientos de cerramiento en IE Vilachaga
Se continua descapote
Efectuamos visita a sede Santa Teresa con objeto de diagnosticar problemas y definir posibles soluciones.
Se desplaza personal y equipos a Sede Santa bárbara Rio abajo Pa inicio de Mantenimiento de cobertura y canales. En instalación Andorra Dorada Comacho. Se trabaja en Resanes de muro interior a Salon y Mantenimiento de cobertura y Canales
Dia Soleado.

Powered by CamScanner

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 1-02-2025 AL 15-02-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	sábado, 15 de febrero de 2025	CONSECUTIVO	7

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIO SANIN, NORMAL SUPERIOR Y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA		GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	FIRMA INTERVENTORÍA:		N.A.
Nº DE CONTRATO		1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	Nº DE CONTRATO		N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA		N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA		miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA		N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)		N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1			FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1		N.A.
FECHA DE REINICIO Nº 1			FECHA DE REINICIO Nº 1		N.A.
OTROSÍ No 1			OTROSÍ No 1		N.A.
VALOR DEL CONTRATO:	DE OBRA	Costo Inicial	$ 802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial -
	TOTAL (Costo directo + AU)		$ 802.768.343,00	TOTAL	$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS			PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro							
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial		0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes ,	0	Ayudante		0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST		0			
Profesional SST	0	Cadenero	0				Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial		0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante		0	Encargado	0	
Especialista	0								
Topografo	0								
Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:	0						
Profesionales contratista:								0	

Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0		
Residente de Obra	2	Ayudantes	8	Ayudante	0	Maestro	0
Auxiliar	1					Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	12
Residente ambiental		Ayudantes	0				
Total empleos administrativos en obra:	5		12			Total empleos activos en obra:	17

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	15,6%	
No 2	$ 225.341.334		$ 278.903.133	26,1%	
No 3			$ -	0,0%	
No 4			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 350.772.279	$ -	$ 404.334.078	43,7%	

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 451.996.064
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 451.996.064
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	43,7%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	43,7%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	43,7%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	43,7%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO	52,34%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	54,53%
PORCENTAJE DE ATRASO	2,19%
DIAS DE ATRASO	2,6

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL	
PORCENTAJE DE ATRASO	
DIAS DE ATRASO	

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO			
1.5	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	Se inició con la demolición del enchape deteriorado existente	84,2
4.6	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	Se inició placa en concreto	19,6
3.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	Se inició con la instalación del piso en gres en área del comedor	49,0

12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frio con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta.	20,0
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	Se continuan actividades relacionadas con el suministro de canoas en "U"	16,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se hace mantenimiento de canoas	18,0

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

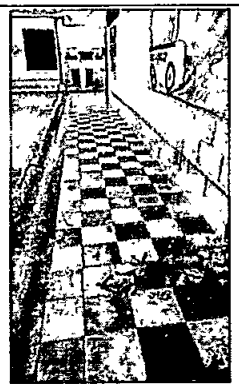
- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.

ANOTACIONES ADICIONALES

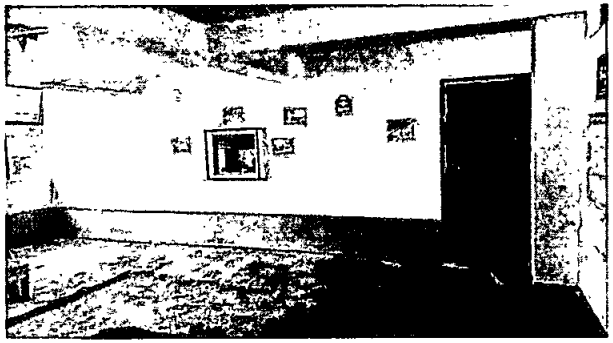
Las lluvias ocurridas en febrero, afectaron notablemente el porcentaje de obra ejecutada

PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

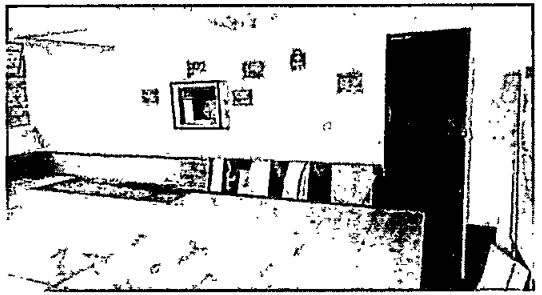
Se deben cul minar los detalles de obra pendientes en I.E. Julio Sanin y Juan Manuel Gonzalez



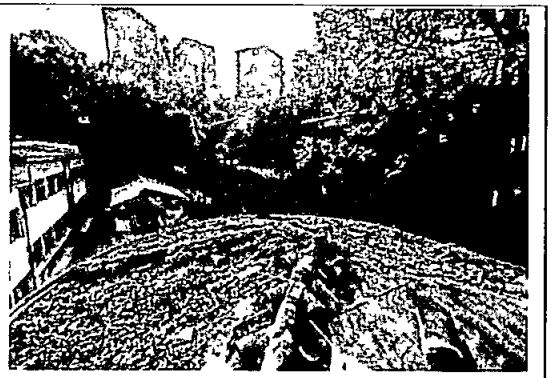
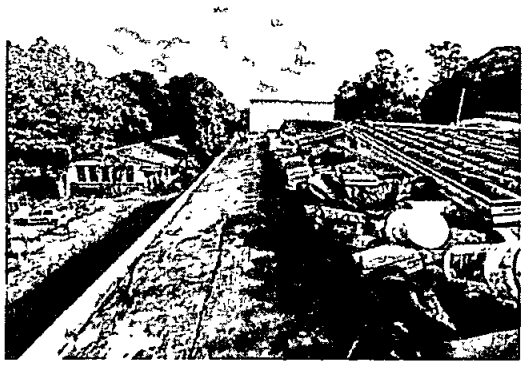
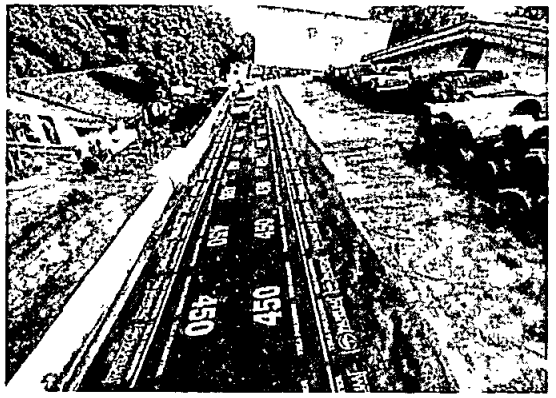
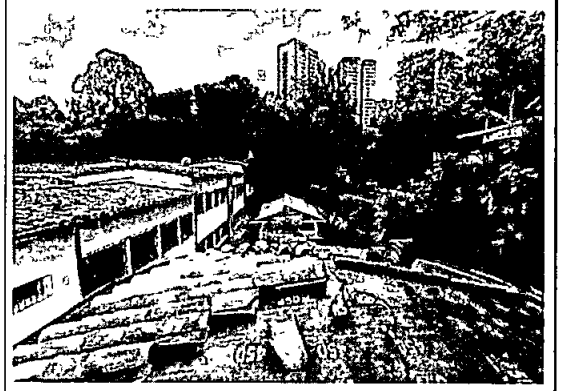
Demolición enchape. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO

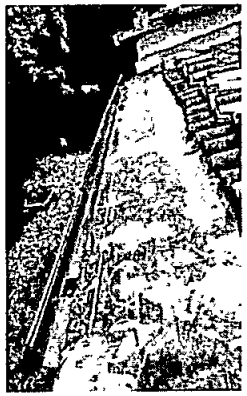


Alistamineto mortero. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO



Instalación cerámica. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO

		
Instalación cerámica. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Instalación placa concreto. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Mantenimiento Cubierta. JOSE MARÍA CÓRDOBA
		
Mantenimiento Cubierta. JOSE MARÍA CÓRDOBA	Mantenimiento Cubierta. JOSE MARÍA CÓRDOBA	Mantenimiento Cubierta. JOSE MARÍA CÓRDOBA

		
Mantenimiento Canoas. JOSE MARÍA CÓRDOBA	Mantenimiento Canoas. JOSE MARÍA CÓRDOBA	

DANIEL BONILLA	CARLOS TANGARIFE
Arquitecto Residente del Contratista	Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 16-02-2025 AL 28-02-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 28 de febrero de 2025	CONSECUTIVO	8

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIO SANIN, NORMAL SUPERIOR Y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA			GRANCONSTRUCTORA S A.S	FIRMA INTERVENTORÍA:		N.A.
N° DE CONTRATO			1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	N° DE CONTRATO		N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA			MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA		N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA			miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA		N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL			4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)		N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL			miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1				FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1		N.A.
FECHA DE REINICIO N° 1				FECHA DE REINICIO N° 1		N.A.
OTROSÍ No 1				OTROSÍ No 1		N.A.
VALOR DEL CONTRATO	DE OBRA	Costo Inicial	$ 802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	-
	TOTAL (Costo directo + AU)		$ 802.768.343,00	TOTAL		$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro						
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial	0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante	0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST	0			
Profesional SST	0	Cadenero	0			Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial	0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante	0	Encargado	0	
Especialista	0							
Topografo	0							
Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:	0					
Profesionales contratista:							0	
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0			
Residente de Obra	2	Ayudantes	8	Ayudante	0	Maestro	0	

Auxiliar	1					Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	12
Residente ambiental		Ayudantes	0				
Total empleos administrativos en obra:	5		12			Total empleos activos en obra:	17

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	15,6%	
No 2	$ 225.341.334		$ 278.903.133	28,1%	
No 3			$ -	0,0%	
No 4			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 350.772.279	$ -	$ 404.334.078	43,7%	

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 451.996.064
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 451.996.064
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	43,7%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	43,7%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	43,7%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	43,7%

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO	56,82%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	69,42%
PORCENTAJE DE ATRASO	12,60%
DÍAS DE ATRASO	15,1

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL	
PORCENTAJE DE ATRASO	
DÍAS DE ATRASO	

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL			
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se inició con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a instalar el manto asfáltico y la instalación de las tejas reemplazando las malas.	40,0
3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO			
3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4, incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	Se instaló el piso en gres	29,7
11. BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL			
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta.	200,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.		22,0
12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			

12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frio con tela asfáltica tipo permofit o equivalente Incluye mortero de pega 1 4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesanos para su correcta construcción y funcionamiento Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión	Se continua con el mantenimiento de la cubierta	40,0
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente	Se continuan actividades relacionadas con el suministro de canoas en "U"	10,0

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

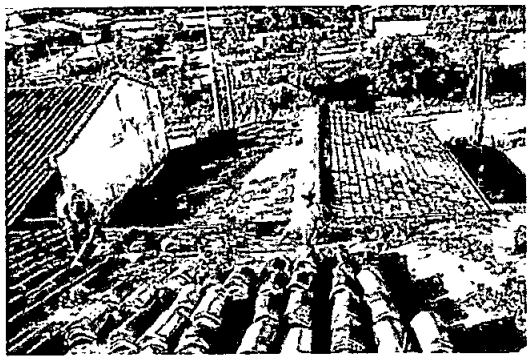
- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto Certificados de ARL EPS, AFP, CCF
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales

ANOTACIONES ADICIONALES

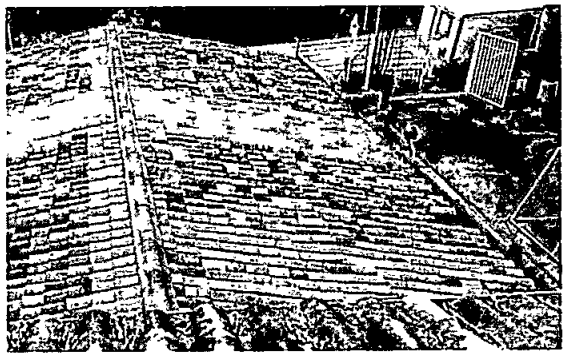
Las lluvias ocurridas en febrero, siguen afectando el avance de obra de acuerdo con lo programado

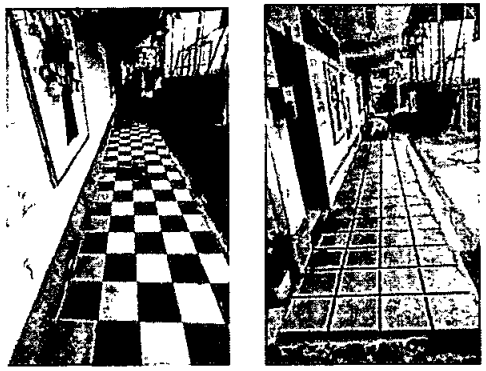
PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

Dado el atraso de actividades producto de las lluvias ocurridas la ultima semana de enero y en febrero, se presentará de manera formal una solicitud para prorrogar el contrato



Mantenimiento Cubierta, ANTONIO DONADO CAMACHO



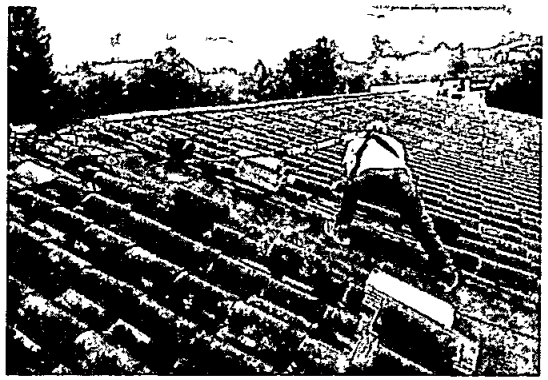


Instalación piso en GRES, SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO





Instalación cerámica. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO



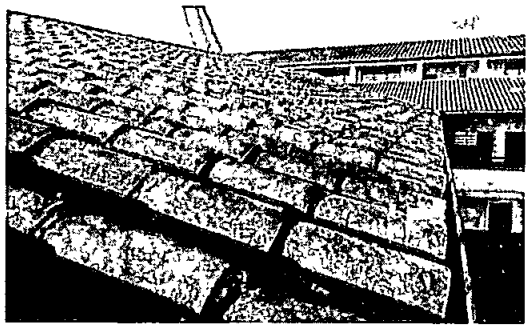
Mantenimiento Cubierta. RIO BLANCO



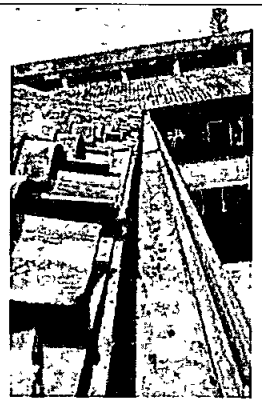
Mantenimiento Cubierta. RIO BLANCO



Mantenimiento Cubierta. RIO BLANCO

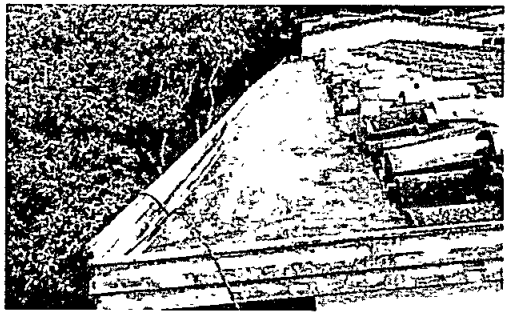


Mantenimiento Canoas. RIO BLANCO

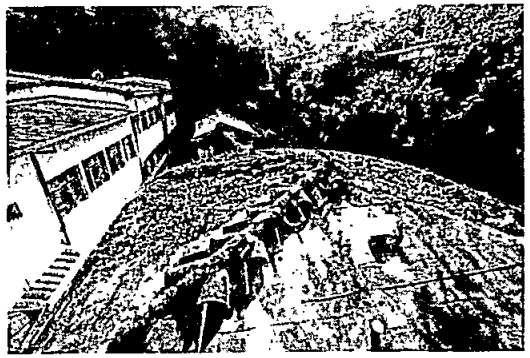
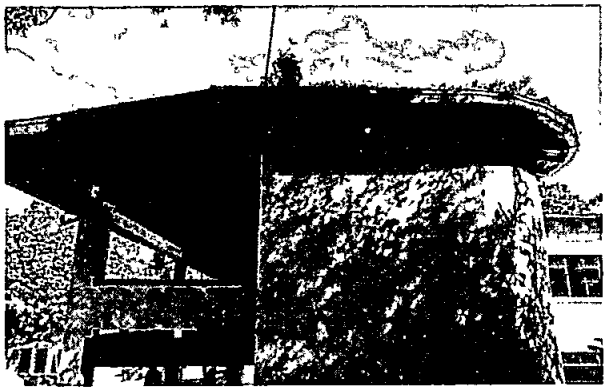




Mantenimiento Canoas. RIO BLANCO



Mantenimiento Canoas. JOSE MARIA CORDOBA

		
Mantenimiento Canoas. JOSE MARIA CORDOBA	Mantenimiento Canoas. JOSE MARIA CORDOBA	

DANIEL BONILLA	CARLOS TANGARIFE
Arquitecto Residente del Contratista	Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

Granconstructora SAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 1-03-2025 AL 15-03-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 28 de febrero de 2025	CONSECUTIVO	9

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIO SANIN, NORMAL SUPERIOR Y JOSE MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	FIRMA INTERVENTORÍA:	N.A.
Nº DE CONTRATO	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	Nº DE CONTRATO	N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1		FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1	N.A.
FECHA DE REINICIO Nº 1		FECHA DE REINICIO Nº 1	N.A.
OTROSÍ No 1	Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS MÁS	OTROSÍ No 1	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)	miércoles, 12 de marzo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
OTROSÍ No 2	OTROSI No 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)	lunes, 16 de junio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSUALA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 400.353.267)	OTROSÍ No 3	

VALOR DEL CONTRATO						
DE OBRA	Costo Inicial	$	802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	-
VALOR ADICION No. 1		$	400.353.267,00			
TOTAL (Costo directo + AU)		$	1.203.121.610,00	TOTAL		$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro						
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial	0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante	0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST	0			
Profesional SST	0	Cadenero	0			Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial	0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante	0	Encargado	0	

Especialista	0						
Topografo	0						
Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:	0				
Profesionales contratista:							0
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0		
Residente de Obra	2	Ayudantes	8	Ayudante	0	Maestro	0
Auxiliar	1					Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	12
Residente ambiental		Ayudantes	0				
Total empleos administrativos en obra:	5		12			Total empleos activos en obra:	17

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	10,4%	
No 2	$ 278.903.133		$ 278.903.133	23,2%	
No 3			$ -	0,0%	
No 4			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 404.334.078	$ -	$ 404.334.078	33,6%	

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 398.434.265
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 798.787.532
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	50,4%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	33,6%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	50,4%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	33,6%

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)	42,50%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)	45,80%
PORCENTAJE DE ATRASO	3,30%
DÍAS DE ATRASO	4,0

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL	
PORCENTAJE DE ATRASO	
DÍAS DE ATRASO	

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
1. ANTONIO DONADO C.- SEDE PRINCIPAL			
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frio con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a instalar el manto asfáltico y la instalación de las tejas reemplazando las malas.	275,0

3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO			
3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4, incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	Se instaló el piso en gres	**4,1**
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	Se instaló el piso en gres	**1,0**
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	Se terminó demolición de enchape	**88,6**
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	Se instaló el piso en gres	**33,8**
11. BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL			
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta.	**95,0**
11.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	Se continuo con cerramiento	**25,0**
11.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	Se avanza con la instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches	**30,0**
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se continua con el mantenimeinto de canoas	**54,0**
12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta.	**75,0**
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	Se continuan actividades relacionadas con el suministro de canoas en "U"	**20,0**
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se continua con el mantenimeinto de canoas	**32,0**

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

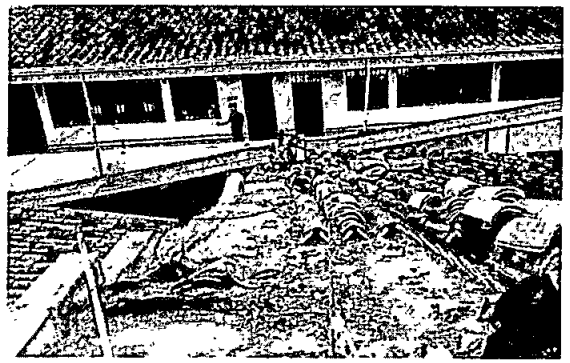
- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF.
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra.
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.

ANOTACIONES ADICIONALES

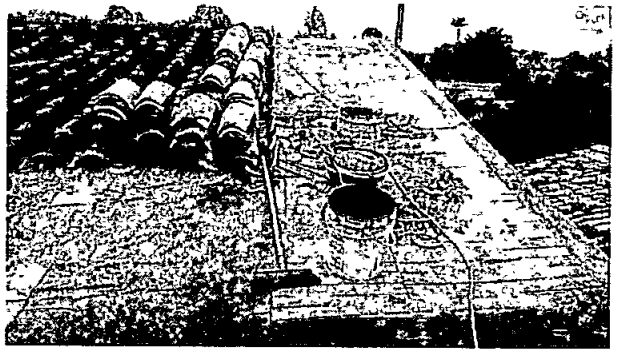
Las lluvias ocurridas en febrero, siguen afectando el avance de obra de acuerdo con lo programado

PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

Dado el atraso de actividades producto de las lluvias ocurridas la ultima semana de enero y en febrero, se presentará de manera formal una solicitud para prorrogar el contrato



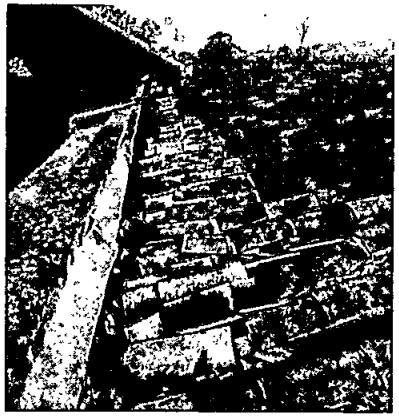
Mantenimiento Cubierta. ANTONIO DONADO CAMACHO



Mantenimiento Cubierta. ANTONIO DONADO CAMACHO



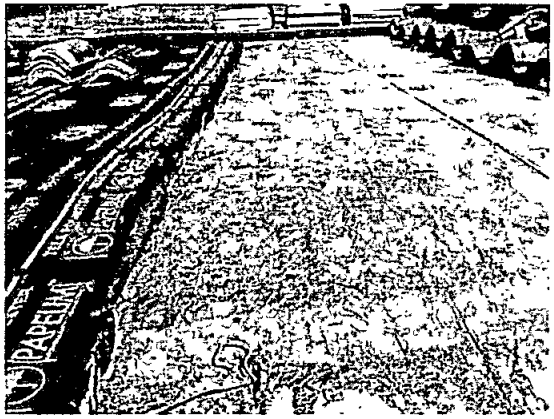
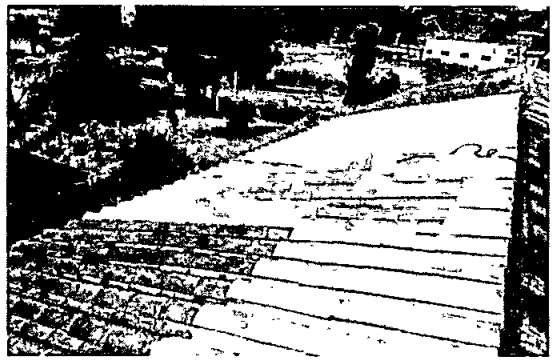
Mantenimiento Cubierta. ANTONIO DONADO CAMACHO

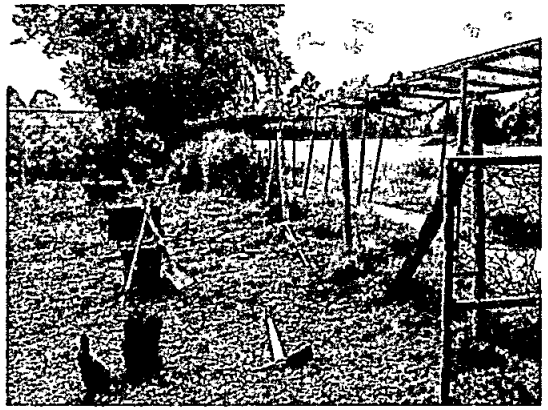
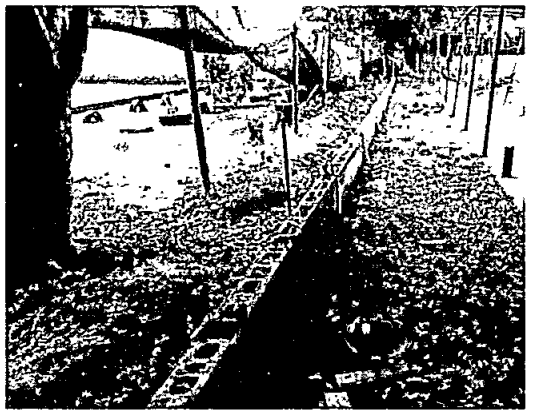
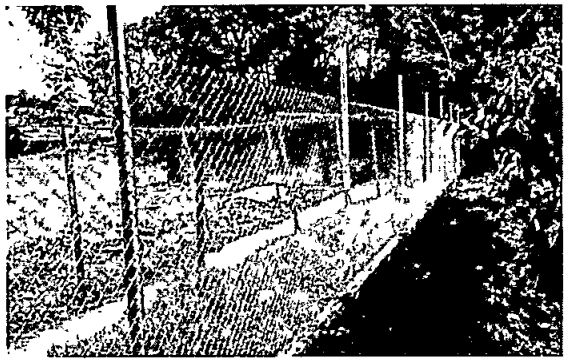
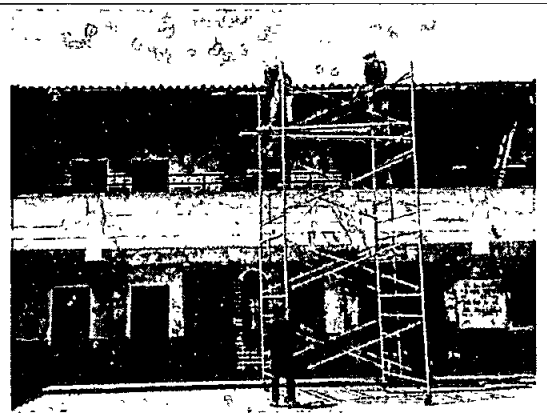






Mantenimiento Cubierta. ANTONIO DONADO CAMACHO

		
Demolición de Piso - SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Instalación Piso en Gres - SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Instalación Piso en Gres - SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO
		
Construcción Placa - SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Mantenimiento Cubierta. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL

		
Mantenimiento Cubierta. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	Cerramiento en malla. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	Cerramiento en malla. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL
		
Cerramiento en malla. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Canoas. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	

DANIEL BONILLA	CARLOS TANGARIFE
Arquitecto Residente del Contratista	Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

Granconstructora SAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 15-03-2025 AL 31-03-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 28 de febrero de 2025	CONSECUTIVO	10

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIO SANIN, NORMAL SUPERIOR Y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	FIRMA INTERVENTORÍA:	N.A.
N° DE CONTRATO	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	N° DE CONTRATO	N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	N.A.
FECHA DE REINICIO N° 1		FECHA DE REINICIO N° 1	N.A.
OTROSÍ No 1	Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS MÁS	OTROSÍ No 1	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)	miércoles, 12 de marzo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
OTROSÍ No 2	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)	lunes, 16 de junio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSUALA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 400.353.267)	OTROSÍ No 3	

VALOR DEL CONTRATO	DE OBRA	Costo Inicial	$ 802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	
	VALOR ADICION No. 1		$ 400.353.267,00			
	TOTAL (Costo directo + AU)		$ 1.203.121.610,00	TOTAL		$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS			PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro							
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial		0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante		0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST		0			
Profesional SST	0	Cadenero	0				Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial		0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante		0	Encargado	0	

Especialista	0						
Topografo	0						
Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:	0				
Profesionales contratista:							0
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0		
Residente de Obra	2	Ayudantes	8	Ayudante	0	Maestro	0
Auxiliar	1					Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	12
Residente ambiental		Ayudantes	0				
Total empleos administrativos en obra:	5		12			Total empleos activos en obra:	17

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	10,4%	
No 2	$ 278.903.133		$ 278.903.133	23,2%	
No 3			$ -	0,0%	
No 4			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 404.334.078	$ -	$ 404.334.078	33,6%	

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ 398.434.265
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 798.787.532
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	50,4%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	33,6%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	50,4%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	33,6%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)	44,10%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)	49,48%
PORCENTAJE DE ATRASO	5,38%
DIAS DE ATRASO	6,5

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO		
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL		
PORCENTAJE DE ATRASO		
DIAS DE ATRASO		

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO			
3.9	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frio con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta.	52,0

14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	Se termina Colocación de PISO CERÁMIC	56,0
4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS			
4.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	Se inicia instalación de canoa "U"	3,0
4.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	Se inicia instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4"	2,0
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	Se hace instalaición de lámparas, tomas, etc.	30,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se inicia mantenimiento de canoas	23,0
6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL			
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se inicia mantenimiento de la cubierta.	200,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se inicia mantenimiento de canoas	70,0

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF.
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra.
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.

ANOTACIONES ADICIONALES

Las lluvias ocurridas en febrero, siguen afectando el avance de obra de acuerdo con lo programado

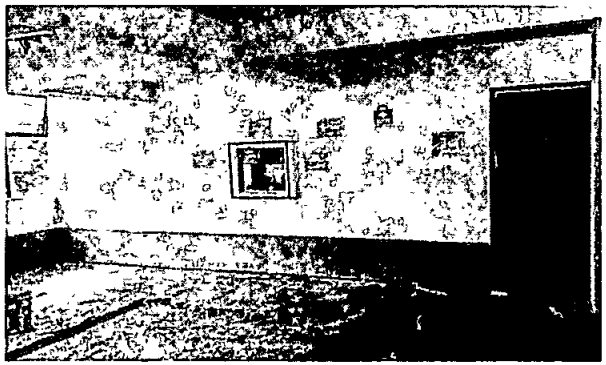
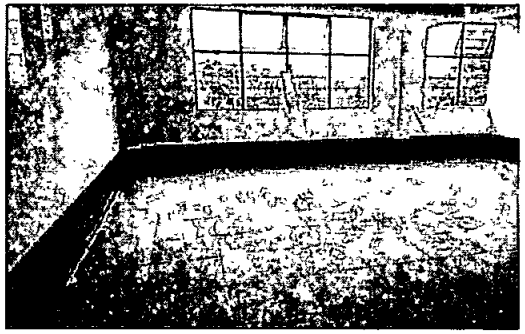
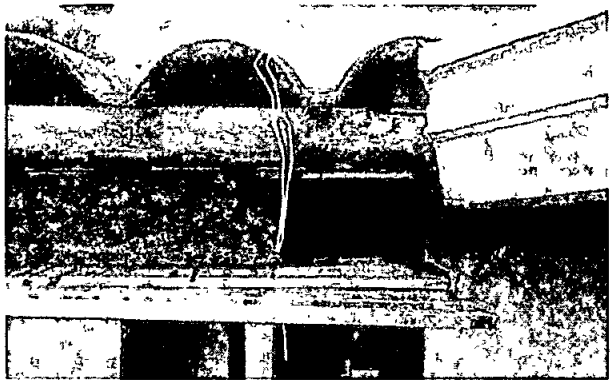
PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

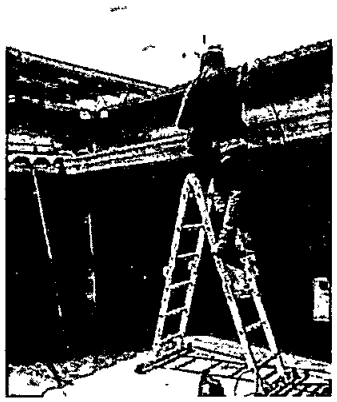
Dado el atraso de actividades producto de las lluvias ocurridas la ultima semana de enero y en febrero, se presentará de manera formal una solicitud para prorrogar el contrato



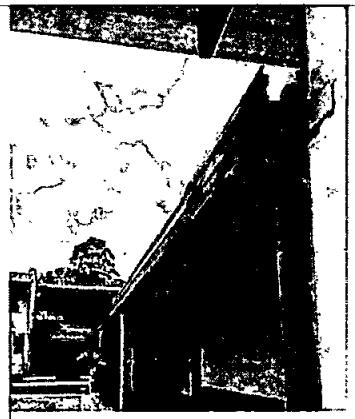




Mantenimiento Cubierta. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Mantenimiento Cubierta. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Mantenimiento Cubierta. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO
		
Piso Cerámico. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Piso Cerámico. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	Piso Cerámico. 3. SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO
		
Mantenimiento de Canoas. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	Mantenimiento de Canoas. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	Canoa nueva y Bajante 4". SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



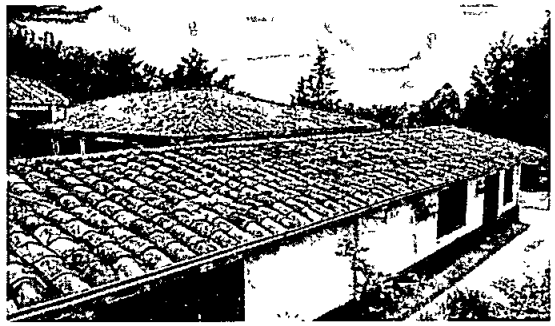
Mantenimiento de Canoas. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



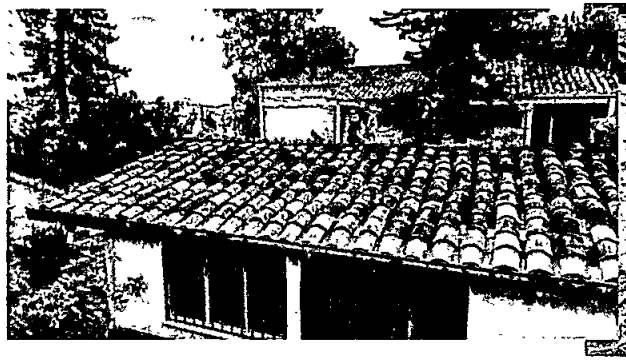
Mantenimiento de Canoas. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



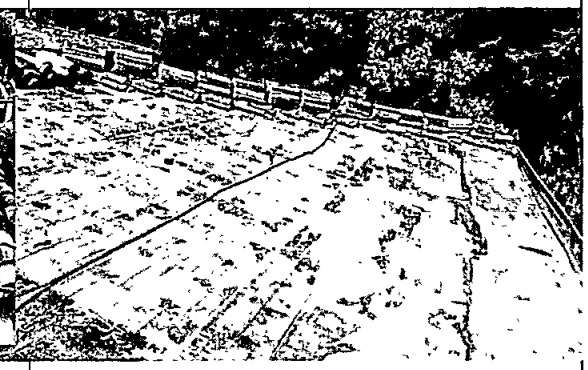
Mantenimiento de Canoas. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



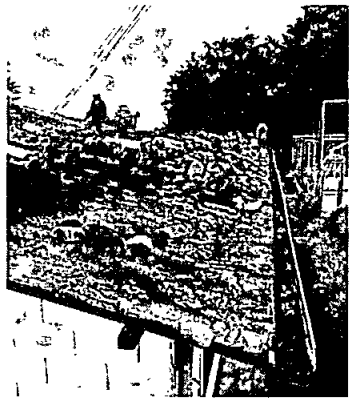
Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL

		
Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL.	Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL.	Mantenimiento Cubierta 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL.

DANIEL BONILLA	CARLOS TANGARIFE
Arquitecto Residente del Contratista	Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

ACTA 03 PARCIAL DE OBRA
Febrero 1 a marzo 31 de 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

MARZO 31 DE 2025

MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS						MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE		CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ADICIÓN		ACTA DE PAGO N° 01 + 02		ACTA DE PAGO N° 03		ACUMULADO	
No.	ITEM	UND	CANT	VR UNIT	COSTO DIRECTO	+	-	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT. ACTA 03	COSTO DIRECTO	ACUMULADO	COSTO DIRECTO
1	ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL				$ 108.165.724,0				$ 108.165.724,0		$ 58.582.280,0		$ 26.175.870,0		$ 84.758.150,0
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	798,0	$ 83.098,0	$ 66.312.867,1	0	0,0	798,0	$ 66.312.867,1	350,00	$ 29.084.300,0	315,00	$ 26.175.870,0	665,00	$ 55.260.170,0
1.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	0	$ 86.810,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	0	$ 36.716,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
1.4	Mantenimiento de aparatos sanitarios (sanitarios, orinales y lavamanos) - Incluye suministro e instalación de: válvula de regulación, válvula tanque abasto, desagüe y sifón y todos los demá elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	4	$ 81.864,0	$ 327.456,0	0	0	4	$ 327.456,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	120	$ 122.070,0	$ 14.648.400,0	0	0	120	$ 14.648.400,0	120,00	$ 14.648.400,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 14.648.400,0
1.6	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	48	$ 178.265,0	$ 8.556.720,0	0	0	48	$ 8.556.720,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	120	$ 14.091,0	$ 1.690.920,0	0	0	120	$ 1.690.920,0	120,00	$ 1.690.920,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 1.690.920,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	120	$ 92.302,0	$ 11.076.240,0	0	0	120	$ 11.076.240,0	120,00	$ 11.076.240,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 11.076.240,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	160	$ 34.707,0	$ 5.553.120,0	0	0	160	$ 5.553.120,0	60,00	$ 2.082.420,0	0,00	$ 0,0	60,00	$ 2.082.420,0
2	BALTAZAR SALAZAR - SEDE PRINCIPAL				$ 53.780.990,0				$ 53.780.990,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
2.1	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	7	$ 17.280,0	$ 120.960,0	0	0	7	$ 120.960,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	350	$ 83.097,0	$ 29.083.950,0	0	0	350	$ 29.083.950,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	$ 86.810,0	$ 8.681.000,0	0	0	100	$ 8.681.000,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	80	$ 36.716,0	$ 2.937.280,0	0	0	80	$ 2.937.280,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.5	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	20	$ 45.905,0	$ 918.100,0	0	0	20	$ 918.100,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	50	$ 14.090,0	$ 704.500,0	0	0	50	$ 704.500,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
2.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	120	$ 94.460,0	$ 11.335.200,0	0	0	120	$ 11.335.200,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3	SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO				$ 39.521.788,0				$ 39.521.788,0		$ 0,0		$ 18.254.483,8		$ 18.254.483,8
3.1	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	20	$ 264.005,0	$ 5.280.100,0	0	0	20,00	$ 5.280.100,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	60	$ 99.400,0	$ 5.964.000,0	0	26,2	33,80	$ 3.359.700,1	0,00	$ 0,0	33,80	$ 3.359.700,1	33,80	$ 3.359.700,1
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	20	$ 30.849,0	$ 616.980,0	0	19	1,00	$ 30.849,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 30.849,0	1,00	$ 30.849,0
3.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	$ 86.810,0	$ 8.681.000,0	0	45,00	55,00	$ 4.774.550,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0	32,00	38,00	$ 1.395.208,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.6	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	7	$ 343.506,0	$ 2.404.542,0	0	0	7,00	$ 2.404.542,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.7	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	unid	7	$ 395.128,0	$ 2.765.896,0	0	0	7,00	$ 2.765.896,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.8	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	10	$ 45.905,0	$ 459.050,0	0	10	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.9	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	100	$ 83.097,0	$ 8.309.700,0	0,00	21,81	78,19	$ 6.497.652,2	0,00	$ 0,0	52,00	$ 4.321.044,0	52,00	$ 4.321.044,0
3.10	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0	0	40,00	$ 2.470.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	0	$ 92.302,0	$ 0,0	56	0	56,00	$ 5.168.912,0	0,00	$ 0,0	56,00	$ 5.168.912,0	56,00	$ 5.168.912,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	0	$ 14.091,0	$ 0,0	88,57	0	88,57	$ 1.248.037,1	0,00	$ 0,0	88,57	$ 1.248.037,1	88,57	$ 1.248.037,1

1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	0	$ 122.070,0	$ 0,0	33,80	0	33,80	$ 4.125.941,6	0,00	$ 0,0	33,80	$ 4.125.941,6	33,80	$ 4.125.941,6
4	SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS				$ 24.520.750,0				$ 24.520.750,0		$ 0,0		$ 2.984.923,0		$ 2.984.923,0
4.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	150	$ 83.097,0	$ 12.464.550,0	0	0	150	$ 12.464.550,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	60	$ 86.810,0	$ 5.208.600,0	0	0	60	$ 5.208.600,0	0,00	$ 0,0	3,00	$ 260.430,0	3,00	$ 260.430,0
4.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0	0	70	$ 2.570.120,0	0,00	$ 0,0	2,00	$ 73.432,0	2,00	$ 73.432,0
4.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	3	$ 264.005,0	$ 792.015,0	0	0	3	$ 792.015,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0	0	40	$ 2.470.400,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 1.852.800,0	30,00	$ 1.852.800,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	5	$ 14.091,0	$ 70.455,0	0	0	5	$ 70.455,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	10	$ 94.461,0	$ 944.610,0	0	0	10	$ 944.610,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	23,00	$ 798.261,0	23,00	$ 798.261,0
5	SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS				$ 34.218.760,0				$ 34.218.760,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
5.1	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	5	$ 343.506,0	$ 1.717.530,0	0	0	5	$ 1.717.530,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

5.2	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	und	5	$ 395.128,0	$ 1.975.640,0	0	0	5	$ 1.975.640,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.3	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	10	$ 264.005,0	$ 2.640.050,0	0	0	10	$ 2.640.050,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.4	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	250	$ 83.097,0	$ 20.774.250,0	0	0	250	$ 20.774.250,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.5	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	65	$ 86.810,0	$ 5.642.650,0	0	0	65	$ 5.642.650,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	40	$ 36.716,0	$ 1.468.640,0	0	0	40	$ 1.468.640,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6	SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL				$ 36.134.945,0				$ 36.134.945,0		$ 0,0		$ 19.048.890,0		$ 19.048.890,0
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	$ 83.097,0	$ 16.619.400,0	0	0	200	$ 16.619.400,0	0,00	$ 0,0	200,00	$ 16.619.400,0	200,00	$ 16.619.400,0
6.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	70	$ 86.810,0	$ 6.076.700,0	0	0	70	$ 6.076.700,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0	0	70	$ 2.570.120,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

6.4	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	45	$ 178.265,0	$ 8.021.925,0	0	0	45	$ 8.021.925,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.5	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. Incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	10	$ 99.400,0	$ 994.000,0	0	0	10	$ 994.000,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.6	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0	0	30	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	70,00	$ 2.429.490,0	70,00	$ 2.429.490,0
7	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JUAN MANUEL GONZÁLEZ				$ 34.150.660,0				$ 34.150.660,0		$ 33.307.036,4		$ 0,0		$ 33.307.036,4
7.1	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-Alcantarillado 10". Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	42	$ 101.935,0	$ 4.281.270,0	0	0	42	$ 4.281.270,0	42,00	$ 4.281.270,0	0,00	$ 0,0	42,00	$ 4.281.270,0
7.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	300,15	$ 83.097,0	$ 24.941.753,2	0,00	0	300,15	$ 24.941.753,2	290,00	$ 24.098.130,0	0,00	$ 0,0	290,00	$ 24.098.130,0
7.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	34	$ 86.810,0	$ 2.951.540,0	0	0	34	$ 2.951.540,0	34,00	$ 2.951.540,0	0,00	$ 0,0	34,00	$ 2.951.540,0
7.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0	0	30	$ 1.101.480,0	30,00	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 1.101.480,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	25,2	$ 34.707,0	$ 874.616,4	0	0	25,2	$ 874.616,4	25,20	$ 874.616,4	0,00	$ 0,0	25,20	$ 874.616,4
8	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA- SEDE JULIO SANIN				$ 127.380.862,2				$ 127.380.862,2		$ 59.504.228,4		$ 0,0		$ 59.504.228,4
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0	0	40	$ 2.470.400,0	40,00	$ 2.470.400,0	0,00	$ 0,0	40,00	$ 2.470.400,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	150	$ 34.707,0	$ 5.206.050,0	0	0	150	$ 5.206.050,0	150,00	$ 5.206.050,0	0,00	$ 0,0	150,00	$ 5.206.050,0

8.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	24	$ 86.810,0	$ 2.083.440,0	0	0	24	$ 2.083.440,0	24,00	$ 2.083.440,0	0,00	$ 0,0	24,00	$ 2.083.440,0
8.4	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	48	$ 94.461,0	$ 4.534.128,0	0	0	48	$ 4.534.128,0	48,00	$ 4.534.128,0	0,00	$ 0,0	48,00	$ 4.534.128,0
8.5	Suministro, transporte e intalación de cielo raso en pvc en el area donde se ubicará el comedor (incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	180	$ 105.155,0	$ 18.927.900,0	0	0	180	$ 18.927.900,0	180,00	$ 18.927.900,0	0,00	$ 0,0	180,00	$ 18.927.900,0
8.6	Demolición de muro- área de comedor para la instalacion de puerta reja, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor.	m2	2	$ 16.203,0	$ 32.406,0	0	0	2	$ 32.406,0	2,00	$ 32.406,0	0,00	$ 0,0	2,00	$ 32.406,0
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	ml	3,6	$ 580.109,0	$ 2.088.392,4	0	0	3,6	$ 2.088.392,4	3,60	$ 2.088.392,4	0,00	$ 0,0	3,60	$ 2.088.392,4
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	40	$ 81.790,0	$ 3.271.600,0	0	0	40	$ 3.271.600,0	40,00	$ 3.271.600,0	0,00	$ 0,0	40,00	$ 3.271.600,0
8.9	Suministro, transporte e instalación de malla mosquitera fija con perfiles en aluminio, en ventanas del restaurante escolar. Malla en acero galvanizado, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	18	$ 52.945,0	$ 953.010,0	0	0	18	$ 953.010,0	18,00	$ 953.010,0	0,00	$ 0,0	18,00	$ 953.010,0
8.10	Puerta tipo reja para la zona del comedor de 1,2x2,2 (incluye suministro, transporte, e instalación, cerradura de seguridad, pintura y demás elementos que garanticen su correcta instalación).	unid	1	$ 613.024,0	$ 613.024,0	0	0	1	$ 613.024,0	1,00	$ 613.024,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 613.024,0
8.11	Reubicación de bajante que se ubica al interior del comedor-area comedor (incluye la instalación de tuberia de 4" para el alargue del bajante de aguas lluvias y todos los elementos necesarios para su reubicación)	m	1	$ 308.218,0	$ 308.218,0	0	0	1	$ 308.218,0	1,00	$ 308.218,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 308.218,0
8.12	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales prqvenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	939,6	$ 83.097,0	$ 78.080.453,7	0	0,0	939,6	$ 78.080.453,7	220,00	$ 18.281.340,0	0,00	$ 0,0	220,00	$ 18.281.340,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tuberia PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	240	$ 36.716,0	$ 8.811.840,0	0	0	240	$ 8.811.840,0	20,00	$ 734.320,0	0,00	$ 0,0	20,00	$ 734.320,0
9	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERESA				$ 19.828.450,0				$ 19.828.450,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
9.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	4	$ 17.280,0	$ 69.120,0	0	0	4	$ 69.120,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0	0	30	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

9.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	150	$ 83.097,0	$ 12.464.550,0	0	0	150	$ 12.464.550,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	$ 86.810,0	$ 4.340.500,0	0	0	50	$ 4.340.500,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0	0	30	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA				$ 34.695.642,0				$ 34.695.642,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
10.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0	0	5	$ 86.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	20	$ 61.760,0	$ 1.235.200,0	0	0	20	$ 1.235.200,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	$ 83.097,0	$ 16.619.400,0	0	0	200	$ 16.619.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	45	$ 86.810,0	$ 3.906.450,0	0	0	45	$ 3.906.450,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0	0	30	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

10.6	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	40	$ 264.005,0	$ 10.560.200,0	0	0	40	$ 10.560.200,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1	$ 1.186.512,0	$ 1.186.512,0	0	0	1	$ 1.186.512,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11	BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL				$ 62.861.395,0				$ 62.861.395,0		$ 41.694.722,0		$ 16.368.518,0		$ 58.063.240,0
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	392,1	$ 83.097,0	$ 32.578.692,4	0,0	0	392,1	$ 32.578.692,4	385,00	$ 31.992.345,0	95,00	$ 7.894.215,0	480,00	$ 39.886.560,0
11.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	120	$ 86.811,0	$ 10.417.320,0	0	0	120	$ 10.417.320,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0	0	30	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	50	$ 264.005,0	$ 13.200.250,0	0	0	50	$ 13.200.250,0	25,00	$ 6.600.125,0	25,00	$ 6.600.125,0	50,00	$ 13.200.250,0
11.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0	0	30	$ 1.852.800,0	30,00	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 1.852.800,0
11.6	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0	0	5	$ 86.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.7	Construcción de pérgola, incluye lamina alveolar, aplicación de anticorrosivo, pintura, a base de aceite mínimo dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de materiales, para el hall de conexión entre la sede principal y la subsede, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	10	$ 237.500,0	$ 2.375.000,0	0	0	10	$ 2.375.000,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	36	$ 34.707,0	$ 1.249.452,0	0	0	36	$ 1.249.452,0	36,00	$ 1.249.452,0	54,00	$ 1.874.178,0	90,00	$ 3.123.630,0

12	JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL				$ 133.426.822,0				$ 133.426.822,0		$ 40.291.567,0		$ 8.662.615,0		$ 48.954.182,0
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1369,9	$ 83.097,0	$ 113.835.522,6	0,0	0	1369,9	$ 113.835.522,6	400,00	$ 33.238.800,0	75,00	$ 6.232.275,0	475,00	$ 39.471.075,0
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	92	$ 86.810,0	$ 7.986.520,0	0	0	92	$ 7.986.520,0	10,00	$ 868.100,0	20,00	$ 1.736.200,0	30,00	$ 2.604.300,0
12.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	84	$ 36.716,0	$ 3.084.144,0	0	0	84	$ 3.084.144,0	12,00	$ 440.592,0	0,00	$ 0,0	12,00	$ 440.592,0
12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	34	$ 61.760,0	$ 2.099.840,0	0	0	34	$ 2.099.840,0	34,00	$ 2.099.840,0	0,00	$ 0,0	34,00	$ 2.099.840,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	185	$ 34.707,0	$ 6.420.795,0	0	0	185	$ 6.420.795,0	105,00	$ 3.644.235,0	20,00	$ 694.140,0	125,00	$ 4.338.375,0
13	GUILLERMO GAVIRIA CORREA				$ 19.212.932,0				$ 19.212.932,0		$ 17.283.945,0		$ 2.400.983,1		$ 19.684.928,1
13.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	183,2	$ 83.079,0	$ 15.221.626,4	0,0	0	183,2	$ 15.221.626,4	160,00	$ 13.292.640,0	28,90	$ 2.400.983,1	188,90	$ 15.693.623,1
13.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	0	$ 86.811,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
13.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	0	$ 36.716,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
13.4	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	0	$ 17.280,0	$ 0,0	0	0	0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	115	$ 34.707,0	$ 3.991.305,0	0	0	115	$ 3.991.305,0	115,00	$ 3.991.305,0	0,00	$ 0,0	115,00	$ 3.991.305,0
14	NORMAL SUPERIOR				$ 152.010.653,0				$ 152.010.653,0		$ 50.628.380,4		$ 0,0		$ 50.628.380,4
14.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1587,3	$ 83.097,0	$ 131.903.936,5	0	0,0	1587,3	$ 131.903.936,5	450,00	$ 37.393.650,0	0,00	$ 0,0	450,00	$ 37.393.650,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	60	$ 92.302,0	$ 5.538.120,0	0	0	60	$ 5.538.120,0	60,00	$ 5.538.120,0	0,00	$ 0,0	60,00	$ 5.538.120,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	51,99	$ 14.091,0	$ 732.591,1	0	0	51,99	$ 732.591,1	51,99	$ 732.591,1	0,00	$ 0,0	51,99	$ 732.591,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	51,99	$ 122.070,0	$ 6.346.419,3	0	0	51,99	$ 6.346.419,3	51,99	$ 6.346.419,3	0,00	$ 0,0	51,99	$ 6.346.419,3
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	10	$ 61.760,0	$ 617.600,0	0	0	10	$ 617.600,0	10,00	$ 617.600,0	0,00	$ 0,0	10,00	$ 617.600,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	198	$ 34.707,0	$ 6.871.986,0	0	0	198	$ 6.871.986,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
15	BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA				$ 16.603.494,0				$ 16.603.494,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
15.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	124	$ 83.097,0	$ 10.304.028,0	0	0	124	$ 10.304.028,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
15.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	$ 86.811,0	$ 4.340.550,0	0	0	50	$ 4.340.550,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
15.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	51	$ 36.716,0	$ 1.872.516,0	0	0	51	$ 1.872.516,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

15.4	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0	0	5	$ 86.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
	COSTO DIRECTO				$ 896.513.867,2				$ 896.513.867,2		$ 301.292.159		$ 93.896.283		$ 395.188.442
	ADMINISTRACIÓN			29,20%	$ 261.782.049,2				$ 261.782.049,2		$ 87.977.310		$ 27.417.715		$ 115.395.025
	UTILIDAD			5%	$ 44.825.693,4				$ 44.825.693,4		$ 15.064.608		$ 4.694.814		$ 19.759.422
	COSTO TOTAL				$ 1.203.121.610				$ 1.203.121.610		$ 404.334.078		$ 126.008.812		$ 530.342.889

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO OBRA	$	802.768.343
VALOR ADICIÓN	$	400.353.267
VALOR ACTA 01 PARCIAL	$	125.430.945
VALOR ACTA 02 PARCIAL	$	278.903.133
VALOR PRESENTE ACTA	$	126.008.812
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	$	530.342.889
SALDO POR EJECUTAR	$	672.778.721
% AVANCE DE OBRA EJECUTADA		44,08%

VALOR A PAGAR:	$ 126.008.812
CIENTO VEINTISEIS MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS COP	

GRANCONSTRUCTORA S.A.S
R.L. LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ
CONTRATISTA

NATALIA MERINO ARIAS
SUPERVISORA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ROSA MARIA TOLOZA GONZALEZ
APOYO A LA SUPERVISION
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Granconstructora SAS

GRANCONSTRUCTORA S A S
NIT 860.513.339-3
CL 143 58 C 41 BL 4 AP 807
Tel: (601) 5473212
Bogotá - Colombia
granconlida@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. GC 47

Señores	ALCALDIADE RIONEGRO		
NIT	890.907.317-2	Teléfono	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	Calle 49 No. 50-05	Ciudad	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/04/2025, 14:14
Expedición	09/04/2025, 15:14
Vencimiento	09/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CORTE DE OBRANo. 3 del Contrato1120-06-06-003 2024 DEFECHA28 DE OCTUBRE DE 2024 cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO ALA INFRAESTRUCTURAFISICADE LAS INSTITUCIGNES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	1.00	93,896,283.00	0.00	93,896,283.00
2	Administración 29,20%	1.00	27,417,715.00	0.00	27,417,715.00
3	Utilidad 5%	1.00	4,694,814.00	0.00	4,694,814.00

Total items: 3

Total Bruto	126,008,812.00
Total a Pagar	126,008,812.00

Valor en Letras:
Ciento veintiseis millones ocho mil ochocientos doce pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 126,008,812.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084835261 aprobado en 20241206 prefijo GC desde el número 40 al 500**
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: b071fd9abb1d582a31701dca16a0cd97943f7706138c939cb597236fd2d0e0413e15d7da0787b6958561e66ec61787a5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

GRANCONSTRUCTORA SAS *Identificado con* *NI8605133393*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0398 PARQUE LA COLINA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24097460013*
Fecha de Apertura	:	*15 de octubre de 2019*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Establecimiento Bancario

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0167 COLINA CAMPESTRE de la ciudad de BOGOTA, el día martes, 18 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Efectuado por:
M3B7B2A9 - MARITZA BARRIOS BERNAL

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

DIGITALIZO

GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

INGENIEROS - ARQUITECTOS – CONTRATISTAS

PERSONA JURIDICA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES

Yo LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ., identificado con cedula de ciudadanía No. 41.667.037 de Bogotá, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de la empresa GRANCONSTRUCTORA SAS con NIT No. 860.513.339-3, manifiesto que GRANCONSTRUCTORA SAS ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del presente Corte de obra, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La presente se expide a los 31 días del mes de Marzo de 2025.

Firma
DIANA CONSUELO BARACALDO R.
T.P. No. 281061-T
CC: 1.019.081.545 Bogotá
CONTADORA
GRANCONSTRUCTORA SAS

Firma
LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ
CC: 41.667.037 Bogotá
Representante Legal
GRANCONSTRUCTORA SAS

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

281061-T



DIANA CONSUELO
BARACALDO RUBIO
C.C. 1019081545
RES. INSCRIPCION 1073 DEL 26/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

303474 317225

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CONSUELO BARACALDO RUBIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019081545 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 281061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

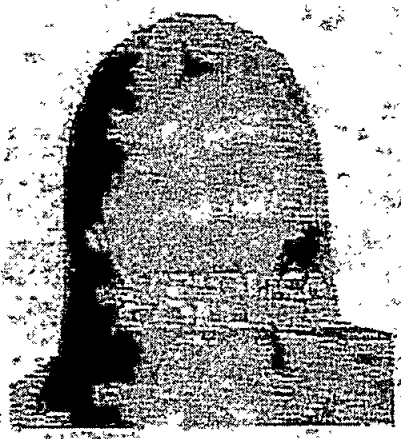
NUMERO 1.019.081.545

BARACALDO RUBIO

APELLIDOS

DIANA CONSUELO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1992

SAN FRANCISCO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O- F

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAY-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00863981-F-1019081545-20161109 0052133549A 1 9997618208

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	805013339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79508894052	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1281361228

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	8	$ 1.505.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 0	$ 1.505.800	$ 9.000	$ 1.514.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 353.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 353.900	$ 2.200	$ 356.100
230301	230301-PORVENIR	14	$ 1.895.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400	$ 0	$ 1.895.600	$ 11.400	$ 1.907.000
SUBTOTALES:										$ 3.755.300	$ 22.600	$ 3.777.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 79.800	$ 0	$ 500	$ 0	$ 79.800	$ 500	$ 0	$ 80.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 299.400	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 299.400	$ 1.800	$ 0	$ 301.200
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 26.600	$ 200	$ 0	$ 26.800
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.900	$ 100	$ 0	$ 2.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 260.000	$ 1.600	$ 0	$ 261.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 117.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 117.000	$ 700	$ 0	$ 117.700
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 57.000	$ 400	$ 0	$ 57.400
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 26.600	$ 200	$ 0	$ 26.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 98.800	$ 0	$ 600	$ 0	$ 98.800	$ 600	$ 0	$ 99.400
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.200	$ 0	$ 300	$ 0	$ 34.200	$ 300	$ 0	$ 34.500
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 64.600	$ 0	$ 400	$ 0	$ 64.600	$ 400	$ 0	$ 65.000
SUBTOTALES:													$ 1.065.900	$ 6.800	$ 0	$ 1.072.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	27			$ 0		$ 0	$ 1.854.800	$ 1.854.800	$ 11.100	$ 0	$ 1.865.900
SUBTOTALES:									$ 1.854.800	$ 11.100	$ 0	$ 1.865.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 260.000	$ 1.600	$ 261.600
CCF01	CCF01-CCF DE ANTIOQUIA	18	$ 528.500	$ 3.200	$ 531.500
CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	7	$ 276.600	$ 1.700	$ 278.300
SUBTOTALES:			$ 1.064.900	$ 6.500	$ 1.071.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	ING	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN									SALUD								ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1001505840	ZAPATA VALLE CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	28																	230201-PROTECCION	3	$ 142.350	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22.800	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 142.350	$ 5.700	$ 0	$ 5.700	14-25-COLMENA	3	$ 142.350	004112	$ 10.000	3	$ 142.350	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1002096070	HERRERA HAYUELOS JESUS DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	14																	230301-PORVENIR	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	17	$ 806.650	$ 32.300	$ 0	$ 32.300	14-25-COLMENA	17	$ 806.650	004112	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 32.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1003150459	VILLALBA PATERNINA OSCAR EDUARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	08	08																230301-PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-25-COLMENA	1	$ 47.450	004112	$ 3.400	1	$ 47.450	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1036226030	VARELAS LOPEZ JULIAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	10	10																25-14 COLPENSIONES	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-25-COLMENA	1	$ 47.450	004112	$ 3.400	1	$ 47.450	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1036926088	SALDARRIAGA FRANCO WILDER GUILLERMO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	10																	230301-PORVENIR	21	$ 996.450	$ 159.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 159.500	EPS002-SALUD TOTAL	21	$ 996.450	$ 39.900	$ 0	$ 39.900	14-25-COLMENA	21	$ 996.450	004112	$ 69.400	21	$ 996.450	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 39.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1036944896	VIZATE FRANCO TATIANA	DEPEND		$ 1.400.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.400.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7958894052	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN.	1281361228

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7958894052**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		9			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1281361228

LIQUIDACIÓN GENERAL

Planilla Pago

PENSIÓN

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL PAGADO
800229739	230201	230201- PROTECCION	8	$ 1.514.800
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 356.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	14	$ 1.907.000
		SUBTOTAL:	25	**$ 3.777.900**

SALUD

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 57.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 34.500
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	$ 65.000
837000084	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	$ 26.800
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 2.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	$ 261.600
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 117.700
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 301.200
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 80.300
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 26.800
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5	$ 99.400
		SUBTOTAL:	27	**$ 1.072.700**

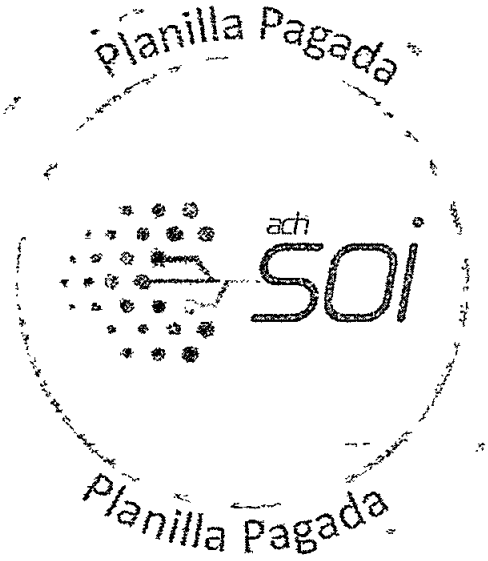
CAJA DE COMPENSACIÓN

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
891280008	CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	7	$ 278.300
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	18	$ 531.500
860045904	CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 261.600
		SUBTOTAL:	27	**$ 1.071.400**

RIESGOS PROFESIONALES

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	27	$ 1.865.900
		SUBTOTAL:	27	**$ 1.865.900**

VALOR SIN MORA:	$ 7.740.900
VALOR MORA:	$ 47.000
TOTAL PAGADO:	$ 7.787.900



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7963323500	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1327352904

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201-PROTECCION	7	$ 1.606.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.606.300	$ 0	$ 1.606.300
230301	230301-PORVENIR	10	$ 2.235.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.235.100	$ 0	$ 2.235.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 331.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.200	$ 0	$ 331.200
SUBTOTALES:										$ 4.172.600	$ 0	$ 4.172.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 260.000
EPS010	EPS010-CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.300	$ 0	$ 0	$ 185.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 119.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.700	$ 0	$ 0	$ 119.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.700	$ 0	$ 0	$ 350.700
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
CPS005	CPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													$ 1.143.700	$ 0	$ 0	$ 1.143.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	21		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.989.700	$ 1.989.700	$ 0	$ 0	$ 1.989.700
SUBTOTALES:									$ 1.989.700	$ 0	$ 0	$ 1.989.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 260.000	$ 0	$ 260.000
CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	3	$ 174.000	$ 0	$ 174.000
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	16	$ 709.700	$ 0	$ 709.700
SUBTOTALES:			$ 1.143.700	$ 0	$ 1.143.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COD	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1001505840	ZAPATA VALLE CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	004112	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1002206070	HERRERA MAYUELO SUSUS DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	004112	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1036926086	SALDARRIAGA FRANCO WILDER GUILLERMO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		26															230301-PORVENIR	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS002-SALUD TOTAL	26	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 49.400	14-25-COLMENA	26	$ 1.233.700	004112	$ 85.900	26	$ 1.233.700	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1036944898	NIZATE FRANCO TATIANA	DEPEND		$ 1.400.000	FIJO			SI								01-30									230201-PROTECCION	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.100.000	148.200	$ 2.100.000	30	$ 2.100.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1036947726	HINCAPIE MUÑOZ CRISTIAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	24	24															230201-PROTECCION	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-25-COLMENA	1	$ 47.450	004112	$ 3.400	1	$ 47.450	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1038434597	VENGARA BERRA ADRIAN JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-25-COLMENA	15	$ 711.750	004112	$ 49.600	15	$ 711.750	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1041811339	ZAPATA GUTIERREZ EMANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	25																25-14 COLPENSIONES	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-25-COLMENA	6	$ 284.700	004112	$ 19.900	6	$ 284.700	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7963323500	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1327352904

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

N°	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	PARAFISCALES: IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE
8	CC 1046267420	YOLO MAURY JESUS MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	004112	$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1085303799	LOPEZ ZAMBRANO MARIA TERJANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF35-CCF DE NARIÑO	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1119817645	RODRIGUEZ CASTRO CARLOS MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	25															25-14 COLPENSIONES	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-25-COLMENA	6	$ 284.700	004112	$ 19.900	6	$ 284.700	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1120572837	LIRIO LISMA LEYVER DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		27														230301-PORVENIR	27	$ 1.281.150	$ 235.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 205.000	EPS037-NUEVA EPS	27	$ 1.281.150	$ 51.300	$ 0	$ 51.300	14-25-COLMENA	27	$ 1.281.150		$ 89.200	27	$ 1.281.150	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 51.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 15427457	RAMIREZ LOPEZ DIONICIO DE JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15														230201-PROTECCION	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-25-COLMENA	15	$ 711.750	004112	$ 49.600	15	$ 711.750	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 37122450	CONTRERAS CASANOVA MADRILA MARITH	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF35-CCF DE NARIÑO	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 41667037	LOZANO MENDEZ LUZ MARYA	DEPEND	NO CHEQ COT PENS FDAD	$ 2.500.000	FIJO			SI																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.500.000		$ 174.000	30	$ 2.500.000	SCCF26-COMFACUNDI	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 80818383	SOLANO GOMEZ YANET MAZUL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	SCCF35-CCF DE NARIÑO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 71878634	YEPES RAMIREZ JAIME RODRIGO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	004112	$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 7556277	MONILLA LONDOÑO DANIEL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI								01-30								230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.200.000		$ 153.200	30	$ 2.200.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 79272500	LOZANO MENDEZ JAIME AUGUSTO	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-25-COLMENA	30	$ 4.000.000		$ 278.400	30	$ 4.000.000	SCCF26-COMFACUNDI	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 79957889	MARTINEZ PARRA JOSE ALEXANDER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 8605353	MAYUELO YERNETT CRISTOBAL JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	004112	$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 91324794	RODRIGUEZ MARIN WILFRAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		07														230201-PROTECCION	17	$ 332.150	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 53.200	EPS002-SALUD TOTAL	17	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 13.300	14-25-COLMENA	17	$ 332.150	004112	$ 23.200	17	$ 332.150	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO:	$ 8.449.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

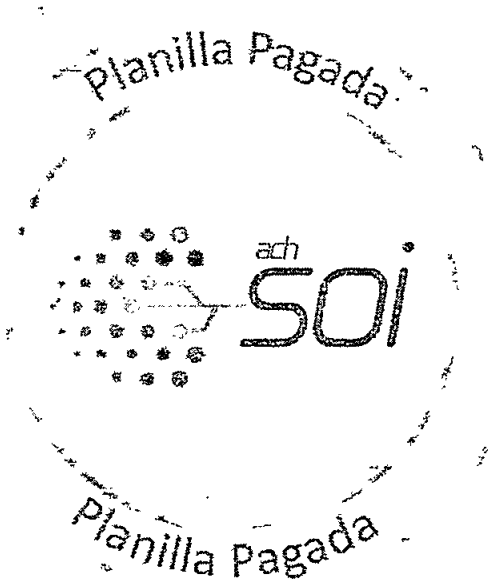
NÚMERO PLANILLA:	**7963323500**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1327352904

LIQUIDACIÓN GENERAL

Planilla Pago

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	7	$ 1.606.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 331.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	10	$ 2.235.100
		SUBTOTAL:	20	**$ 4.172.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 57.000
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 57.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 119.700
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 350.700
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	$ 114.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 185.300
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	$ 260.000
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.143.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	3	$ 174.000
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	16	$ 709.700
8600459047	CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 260.000
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.143.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	21	$ 1.989.700
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.989.700**

VALOR SIN MORA:	$ 8.449.700
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 8.449.700



Granconstructora SAS

GRANCONSTRUCTORA S A S
NIT 860.513.339-3
CL 143 58 C 41 BL 4 AP 807
Tel: (601) 5473212
Bogotá - Colombia
granconltda@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. GC 48

Señores	ALCALDIADE RIONEGRO		
NIT	890.907.317-2	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	Calle 49 No. 50-05	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2025, 12:06
Expedición	02/05/2025, 12:22
Vencimiento	02/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CORTE DE OBRANo. 3 del Contrato1120-06-06-003 2024DEFECHA28 DE OCTUBRE DE 2024 cuyo Objeto es:MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO ALA INFRAESTRUCTURAFISICADE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.	1.00	93,896,283.00	0.00	93,896,283.00
2	Administración 29,20%	1.00	27,417,715.00	0.00	27,417,715.00
3	Utilidad 5%	1.00	4,694,814.00	0.00	4,694,814.00

Total items: 3

Total Bruto	126,008,812.00
Total a Pagar	126,008,812.00

Valor en Letras:
Ciento veintiseis millones ocho mil ochocientos doce pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 126,008,812.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084835261 aprobado en 20241206 prefijo GC desde el número 40 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: a269b1dab82c776bf55d70f8e4989e3745a894a33fd0e882c1cc01ccafe3cec72a244cbb5641585d224f7cf5434bd706

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Hubo. Firma electrónica: ver en el XML

Granconstructora SAS

GRANCONSTRUCTORA S A S
NIT 860.513.339-3
CL 143 58 C 41 BL 4 AP 807
Tel: (6015473212)
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 5

Fecha Nota Crédito	2025-05-02
Factura de Venta	GC-47
Generación	02/05/2025, 10:56
Expedición	02/05/2025, 11:45
Vencimiento	02/05/2025

Señores	ALCALDIA DE RIONEGRO		
NIT	890.907.317-2	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	Calle 49 No. 50-05	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CORTE DE OBRA No. 3 del Contrato1120-06-06-003 2024 DEFECHA28 DE OCTUBRE DE 2024 cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	1.00	93,896,283.00
2	Administración 29,20%	1.00	27,417,715.00
3	Utilidad 5%	1.00	4,694,814.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Ciento veintiseis millones ocho mil ochocientos doce pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 126,008,812.00

Total Bruto	126,008,812.00
Total	126,008,812.00

Observaciones:
Se anula la Factura GC- 47 por vencimiento en el cronograma de pagos de la Entidad.

CUDE: 4008e81585146ef62ede23cac7220c85cabe8a798188ad4cb5c38c43336f95716a0ca88b14fcb24a7e8812a10135e496
CUFE factura: b071fd9abb1d582a31701dca16a0cd97943f7706138c939cb697236fd2d0e0413e15d7da0787b6958561e66ec61787a5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Soportes del contrato:106016 - EDUCACION CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR

Acciones	Nombre Archivo	Id Soporte	Nombre Original	Hash 256
	1120_06_06_003_2024_CDP_CRA_2025_pdf_6147a085-6736-475c-b97e-bc46d04eb126.pdf	153406	1120-06-06-003-2024_CDP_CRA_2025.pdf	8a9d1eb969491ae2c4d7a37
	1120_06_06_003_2024_INFORME_DE_SUPERVISION_002_2025_pdf_125ac18b-0df8-4fc5-a61b-8e65dca344b4.pdf	153405	1120-06-06-003-2024_INFORME DE SUPERVISION 002-2025.pdf	1a60e892625f56b9b7bbfd88

1-2 of 2